

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario CUATRO REALES LÍNEA. con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

PRIMERA EDICION.
Para suscripcion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXVIII. NÚM. 7100.

MADRID, MARTES 10 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 9 DE JULIO.

El decreto relativo á matriculas en las universidades é institutos que hoy publica la *Gaceta*, es de gran interés para los alumnos, por cuya razon reproducimos su parte dispositiva. Dice así:

Art. 1.º Las matriculas en todas las universidades é institutos de segunda enseñanza se dividiran desde el proximo curso en ordinarias y extraordinarias, segun se oclucian respectivamente en los meses de setiembre ó octubre.

Art. 2.º Quedarán cerrados todos los registros de matricula de cada curso el dia 31 de este último mes, y al dia siguiente los jefes de los espresados establecimientos comunicarán á la direccion general el resultado de las inscripciones en todas las asignaturas.

Art. 3.º Las matriculas, sean ordinarias ó extraordinarias, se harán por medio de cédulas de inscripcion, ajustadas al modelo propuesto por la junta de inspeccion y estadística y aprobado por el ministro de Fomento.

El precio de cada cédula será de 2 pesetas 50 cént., que sin distincion deberán abonar los alumnos en la depositaria del establecimiento respectivo, en equivalencia y sustitucion de los actuales derechos de examen.

Art. 4.º Los alumnos que por cualquier motivo no se hubieren matriculado en el mes de setiembre, podrán hacerlo en el de octubre, abonando dobles derechos, y no examinándose hasta la época de los extraordinarios. Queda prohibida de esta manera absoluta la ampliacion de este último plazo, y los tribunales de examen no efectuarán el de aquellos alumnos cuya matricula no se ajuste á esta prescripcion.

Art. 5.º Las traslaciones de matriculas de unos á otros establecimientos se concederán únicamente desde el principio del curso hasta el 30 de abril. Se efectuarán mediante inscripcion especial para estos casos, igualmente ajustada á modelo, la cual se remitirá de oficio y certificada juntamente con el extracto de la hoja de estudios del interesado, al establecimiento para donde hubiese pedido la traslacion. Dicha cédula será gratuita y conferirá derecho á continuar el curso y á ser admitido á examen.

Art. 6.º Los derechos de matricula se abonarán en un sello ó timbre especial de pagos al Tesoro, que deberá unirse á la misma inscripcion. Continuará por ahora haciéndose dicho pago en metálico cuando la matricula sea en establecimientos no sostenidos con fondos del Estado.

Art. 7.º El orden riguroso en los exámenes será el de la numeracion correlativa de las inscripciones de cada asignatura, escepto para los alumnos premiados en el último curso, ó que en él hayan obtenido nota de sobresaliente, los cuales tendrán opcion á ser examinados los primeros. Efectuados los exámenes de cada dia, recibirán los interesados el talon correspondiente con la censura que hubieren obtenido, autorizado con la firma del secretario del tribunal y el sello de la facultad ó escuela respectiva.

Art. 8.º El dia 1.º de octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matriculas del curso que acaba en el dia anterior; y en su virtud los alumnos que en esa fecha no se hubiesen examinado, así como los que estuviesen exámenes, necesitarán nuevas matriculas para el curso siguiente. Todas las matriculas y papeletas de examen del curso actual y de los anteriores sólo tendrán validez académica hasta el 30 de setiembre proximo.

Art. 9.º Los ejercicios para los grados académicos se harán mediante inscripciones análogas á las de matricula, é igualmente ajustadas á modelo, en las que se comprenderán el extracto de los estudios y antecedentes de carrera del respectivo

interesado. Estas inscripciones darán derecho á la repeticion de cada uno de los ejercicios del grado en el caso de suspension; pero repé tida esta en un mismo ejercicio, quedará nula la inscripcion, necesitando otra para nuevos actos.

Art. 10.º Los ejercicios de que habla el artículo anterior no podrán celebrarse en distintos establecimientos, debiendo cada alumno empezarlos y concluirlos en uno mismo. Entre los aspirantes á grados en cada época, serán preferidos para el orden de los ejercicios los que tuvieren mejores calificaciones en sus hojas de estudios.

Art. 11.º Se efectuará igualmente en sellos especiales del Estado el pago de los derechos que al mismo corresponden por los diplomas y títulos académicos.

Art. 12.º El ministro de Fomento queda encargado de publicar las instrucciones para llevar á cabo lo que queda dispuesto.

Art. 13.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo que se ordena en el presente decreto.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular el siguiente importante DESPACHO TELEGRÁFICO:

San Petersburgo, 8.
Llegado el caso, Rusia firmará la paz con Turquía, bajo las condiciones siguientes:

1.º La independencia de la Bulgaria.

2.º La autonomia de todos los eslavos súbditos turcos.

3.º La navegacion libre de los Dardanelos.

4.º La cesion de Batoum y de la Meseta de la Armenia al imperio ruso.

Rusia reconocerá en cambio la integridad del imperio otomano y no pedirá otra contribucion de guerra que el resarcimiento de los daños que ya ha ocasionado la insurreccion del Cáucaso, provocada por los turcos.

El principe de Vergara ha contestado en los siguientes términos á la invitacion que le fué dirigida por el presidente de la sociedad filantrópica de Milicianos nacionales para presidir las honras fúnebres del 7 de julio:

«Excmo. Sr.: He recibido la cariñosa y atenta comunicacion de 27 del mes proximo pasado, invitándome á presidir las honras fúnebres que por el eterno descanso de los que murieron defendiendo la libertad y la patria el dia 7 de julio de 1822, han de celebrarse el 7 del actual en la iglesia de San Isidro.

Mucho agradezco á la junta directiva su atenta invitacion, y con sumo gusto hubiera asistido á un acto que, como cristianos y como compañeros debemos á los que perecieron defendiendo lo que á todos nos es tan querido; pero desgraciadamente mi quebrantada salud no me permite hacer lo que desearia, y solo puedo unirme, como lo hago sinceramente, á cuanto ha dispuesto el celo y patriotismo de esa junta directiva, no olvidando jamás que á los que nos precedieron somos deudores de la libertad que á costa de sus vidas nos legaron.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Logroño 4 de julio de 1877.—Excmo. señor.—El principe de Vergara.—Escelentísimo señor presidente de la sociedad filantrópica de Milicianos nacionales veteranos de Madrid.»

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Tintoretto (Jacobó Robusti, llamado el) Nació en Venecia en 1512, émulo de Tiziano y su discípulo, casi tan fecundo como él y tambien casi del mismo tiempo; en el museo de Madrid no tiene este artista una parte proporcionada á su importancia en la escuela veneciana; sin embargo, la *Judit* cubriendo el cuerpo de Holofernes con las ropas de su lecho despues de haberle cortado la cabeza que mete en un sacco su criada, es una gran composicion de efecto. El cuerpo escorçado de Holofernes recuerda por su audacia y felicidad con que ha salido del pincel del pintor, las admirables formas de San Marcos y del esclavo en el famoso *Milagro de San Marcos* del museo de Venecia.—La *Batalla de mar y tierra*, colocada muy alta, por cuya razon se vé mal, es una página enérgica, llena de accion, de movimiento, pero en la cual se nota alguna confusion. Esta falta es mas visible aun en el cuadro de la *Gloria del paraíso* que adorna la sala del gran consejo en el palacio de los Dux; este es, quizá, el lienzo mayor que pintó alguno ha desarrollado, pues mide treinta pies de altura y 74 de ancho. El boceto, traído por Velazquez á Felipe IV, presenta en proporciones reducidas el infinito número de querubines, ángeles, patriarcas, profetas, apóstoles, mártires, virgenes y bienaventurados de todas especies distribuidos en diferentes grupos alrededor de la Santísima Trinidad, encontrándose tambien en este, como en el cuadro original, esa fogosidad impetuosa, ese encadenamiento y esa fiebre que dió á Tintoretto el epíteto del *Furioso*. Una alegoría bastante bella de la *sabiduría ahuyentando los vicios* y muchos retratos, escolentos en su ma-

Berlin 8.
El principe de Bismarck ha llegado á Varzin.

Antes de salir de esta capital celebró una larga conferencia con el representante de Inglaterra, á la cual se atribuye mucha importancia.

Se asegura que el embajador inglés manifestó, en nombre de su gobierno, que esto estaba firmemente resuelto á no separarse de la política que está siguiendo, conservando la neutralidad más estricta.

Atenas, 8.
Se ha celebrado consejo de ministros con objeto de activar los armamentos que se están haciendo en Grecia.

Viena, 8.
Una circular del gobierno turco denuncia las atrocidades cometidas por los rusos. Telégramas de San Peterburgo ennumeran á su vez las cometidas por los turcos.

Erzeroum, 9.
El ala izquierda del ejército ruso se ha retirado hacia Ipex, en donde se ha librado una batalla, manteniéndose los rusos en sus posiciones.

Ha vuelto á empezar el bombardeo de Kars y sigue como antes.

Viena, 9.
El Austria ha abierto el puerto de Kiek para que las tropas turcas puedan abastecerse de víveres.

San Petersburgo, 9.
El czarévitch mandará en jefe el ejército destinado al sitio de Ruschuk.

Eraila, 9.
El gobierno inglés ha mandado á las aguas del Danubio la cañonera *Flamant* con objeto de proteger, en caso necesario, los intereses de los súbditos de la Gran Bretaña.—*Fabra*.

Es muy posible que el ministro de la Gobernacion salga esta semana, despues del viaje del rey y por breves dias, para los baños de Sobron ó Santa Agueda.

Se han presentado hoy al Congreso las actas de Santa Maria de Nieva, Pego, y Villalba, por donde han sido elegidos diputados los Sres. Oñate, Gomez Ortega y Perez Hernandez.

Ha salido para Roma el reputado pintor sevillano Sr. Vellegas.

Esta tarde ha asistido á la sesion del Senado el cardenal patriarca de las Indias.

Hay se ha colocado en el salon de sesiones del Senado un magnífico busto de mármol de Carrara, que representa al señor marqués del Duero.

Los señores marqueses de Barzanallana y Posada Herrera han conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros.

Nuestro corresponsal en Paris nos trascribe la importante noticia de que, segun el proyecto celebrado en el ministerio de Hacienda francés para el nuevo tratado de comercio que pronto se firmará entre España y Francia, los vinos españoles no pagarán á su entrada en Francia sino un derecho que oscilará entre 3 y 6 francos el hectolitro, segun la calidad y la riqueza alcohólica de los caldos.

Por parte, sobre todo dos de hombres con barba negra, y que llevan los números 626 y 1139, completan su coleccion en el museo de Madrid (1).

Hasta el present se le habia atribuido otro cuadro representando, en pequeñas proporciones, el *Senado de Venecia*, y en el que la mayor parte de las figuras son otros tantos retratos. Sencilla, verdadera y magnífica, esta composicion hace honor al maestro de quien lleva el glorioso nombre; dícese unánimemente que es la mejor obra que España posee de este pintor; pero yo he descubierto, por documentos irrecusables, que es de un artista casi desconocido, llamado Pietro Mallombra. (2) Es posible, despues de este cambio de nombre, que un poco avergonzados de su menosprecio, los inteligentes; nuevamente entusiastas del *Senado de Venecia*, descubrieron hoy en esta composicion los defectos que no veian ayer. No imitemos esta especie de injusticia, bastante frecuente, y restituyamos á Pietro Mallombra el trabajo que le pertenece, declarando al mismo tiempo que es digno de Tintoretto.

(1) En el dia son treinta y cuatro los que componen la coleccion del museo de Madrid.

(2) Nació en Venecia en 1536; fué discípulo de José Salviati y sobresalió particularmente en los retratos. Murio en 1618. El único cuadro que posee de este artista nuestro Museo es la *Sala del Colegio de Venecia* que viene hablando el autor y que ya figuraba en el catálogo del año de 1843 como suyo; fué traído á España entre otros varios cuadros por D. Alonso de la Cueva, embajador de S. M. C. cerca de la República veneciana.

Confirmando las noticias que hemos adelantado en la edicion de la mañana de hoy, el miércoles se leerá en las Cortes el decreto suspendiendo las sesiones despues de haberse votado definitivamente los proyectos de ley que carecen de dicho requisito.

Por el distrito de Alcaráz (Albacete) se presentan candidatos á la diputacion á Cortes los Sres. Perez de Guzman y Alfaro. Tambien es posible que no se prolongue hasta el fin la lucha entre los dos candidatos.

El dictamen de la ley de caza no se discutirá ya en esta legislatura, y se reproducirá en la próxima con alguna variante ligera en favor de los descos que mantienen los partidarios del derecho de propiedad sobre la caza en fincas propias.

Es probable que el dia 15 del proximo agosto se abra al servicio público el trayecto de la linea férrea de Jerez á Sanlúcar.

En el certámen musical verificado en la Coruña, ha obtenido accésit la sinfonia enviada por la señorita Martínez y Ramirez, de esta corte.

Ha salido para los baños de la Isabela el senador D. Amaro Lopez Borriero.

El Sr. Candau ha presentado esta tarde á primera hora una proposicion pidiendo al Congreso declare preferentes á toda discusion los debates sobre la informacion parlamentaria.

Es muy posible que no tenga ya lugar el debate político de los centralistas, para dar tiempo á que se discuta la informacion parlamentaria.

La minoria moderada se ha reunido esta tarde para acordar la forma en que ha de hacer declaraciones políticas, en nombre de aquella fraccion, el diputado señor conde de Xiquena.

La junta general de Alava ha acordado, por 28 votos contra 13, nombrar una comision autorizándola para que, en union de la diputacion y la junta particular, gestione cerca del gobierno la aclaracion de algunos puntos sobre la interpretacion de la ley de 21 de julio de 1876.

Ha sido admitida por 24 votos contra 18 la renuncia ó cesacion del diputado general y teniente respectivamente de Alava, señores Aragon y Ganiedo.

En la nueva junta quedarán nombradas las personas que han de sustituirles.

El señor obispo de Cádiz se propone marchar á su casa de Puerto-Real, para completar el restablecimiento de su salud.

El *Anunciador* de Sevilla ha sido condenado por el tribunal de imprenta en la denuncia formulada por el fiscal, á cincuenta dias de suspension y pago de costas.

Sentimos de veras el contratiempo del colega andaluz.

El viernes ocurrió una desgracia á dos leguas de Gerona.

Veronés (Pablo Cagliari, el). Inseparable compañero de Tiziano y de Tintoretto, Veronés, este otro gran veneciano, se encuentra en el museo de Madrid, peor representado que el primero y mejor que el segundo. Su coleccion, compuesta de 15 obras por lo menos (1), es á no dudarlo suficiente. Si los retratos, en pequeño número; son de débil importancia, las composiciones, variadas y escogidas, demuestran hasta la saciedad todas las luces de su talento. El Escorial ha dado al museo tres cuadros de este pintor: un *Martirio de San Ginés*, un *Jesus con el Centurion*, ambos grandes, nobles y vigorosos, y una *Santa Agueda* consolada por un ángel despues de su martirio. Este último asunto era bastante difícil, porque Veronés temia poner la santa medio desnuda con los dos pechos cortados, la que todavia, por un instinto de pudor, quiere ocultar la parte ensangrentada á la vista de su celeste consolador: esta dificultad está felizmente vencida; la horrible herida, lejos de causar disgusto, escita una tierna piedad, y el bello rostro de la santa mártir, pálida por el dolor, pero llena de resignacion y de esperanza, es uno de los objetos mas patéticos que la pintura puede ofrecer á los ojos y al alma.

Antes de recibir el museo este precioso suplemento, poseia ya un *Niño Jesus* elevado sobre un pedestal por su cariñosa madre para presentarle á la adoracion de Santa Lucia y otro devoto; una *Magdalena* leyendo al pie de un crucifijo y con la vista puesta en un rayo de luz, y un *Bautismo de Cristo*. Estos tres cuadros son notables por su excelente

(1) Son 25.

En la linea férrea en construccion cerca del punto llamado «La Bolla», ofrece la via un pronunciado declive que aprovecha la empresa para el transporte de materiales. En el punto en que la via cruza la carretera de La Bisbal ha ocurrido un choque entre un carruaje y algunos wagoes cargados que recorrian la pendiente, resultando dos muertos y varios heridos, algunos de ellos de suma gravedad, entre los cuales se cuenta un conocido propietario de Flasa. Parece ser que uno de los caballos del carruaje se aturdió en el momento de cruzar la via, quedando atravesado en la misma en el preciso momento del peligro.

Segun un periódico barcelonés, parece que una seccion de amantes de lo ageno vive á la mira de las doctas de servicio que se quedan sin colocacion. Así que dá con una que \$6 halle en tal caso, la coje bajo su ómparo, manteniéndola á pan y cebiillo y dándole además una soldada de cinco duros mensuales, todo en cambio de aceptar la primera colocacion que se le ofrezca. Colocada que es, no falta quien de buenos informes, siendo por lo regular quien tal hace alguna señora que vive en habitacion lujosa. Desde entonces la muchacha no puede romper las relaciones con los que la dieron amparo, y por todos los medios ha de procurar dar entrada en su casa para que hagan en ella lo que mejor les plazca. ¡Cuántos robos no deben haber ocurrido por este medio!

El sábado último en Sevilla al pasar el tren correo descendente, por el ramal que enlaza la estacion del empalme con la de San Bernardo, cogió á un niño de doce años que estaba en medio de la via, destrozándolo por completo.

El viernes se promovió una riña á bordo de un vapor inglés en Olaveaga, y pidiendo auxilio el capitán á los carabineros, intentaron los tripulantes desarmar á uno de estos, quedando muerto un marinero.

CARTA DE PARIS.
Hoy recibimos de nuestro corresponsal la siguiente:

6 de julio.
Uno de los hechos más característicos de la animosidad marcada que tiene hoy la situacion política francesa, es la constitucion de un *Comité jurídico* compuesto de los juriscónsultos mas eminentes del partido republicano.

Este comité queda encargado de formular gratuitamente consultas razonadas sobre todas las infracciones que en las circunstancias actuales puedan cometerse contra las leyes vigentes, los derechos políticos y los intereses privados de los ciudadanos.

La importancia de las personalidades políticas que forman este comité dá una influencia muy digna de ser tomada en cuenta por el gabinete, cuyos funcionarios actuales, preciso es confesarlo, parecen meditar muy poco sobre la legalidad de los medios que ponen en juego para secundar los planes conservadores.

Tomada cada vez mayor consistencia la candidatura al trono de Bulgaria del principe Luis de Battenberg, hijo del principe

colorido y el acertado empleo del claro-oscuro; un *Moises sacado del Nilo*, de pequeñas proporciones, que reúne á una ingeniosa colocacion de figuras, un dibujo correcto y una esquisita delicadeza del pincel; una *Alegoría*, hecha, segun unos, para celebrar el *Nacimiento de un principe*, y segun otros el *Nacimiento del Amor*. En medio de una risueña campiña se alza un gran pabellon, sostenido por génios alados y que termina en una corona real; sentada encima de esta corona, la fama anuncia al mundo el feliz suceso que presienten sobre dos tronos de nubes, Jupiter á la derecha y Juno á la izquierda; vestida de reina y con un dardo en la mano, la parida está rodeada de dos mujeres que la presentan una copa de oro y una canastilla de flores, mientras que otras dos prestan los primeros cuidados al recién nacido. Alegoría de encargo ó de inspiracion, obra de cortesano ó de poeta, este cuadro se recomienda por las cualidades del maestro, el buen gusto, la viveza y el esplendor.

Una *Susana* y *los Viejos*, composicion forzada, inverosímil, cuya expresion parece falsa en parte y de otro autor y como invertida, defectos que se perdonan por la irresistible magia del colorido, difícil de llevar á un grado de poder más culminante.

Una *Venus* y *Adonis* que escita por la similitud del asunto, con el cuadro de Tiziano, una interesante comparacion que sostiene con honor. No obstante, la composicion está concebida de otra manera. El bello cazador (verdaderamente bello esta vez porque no es Felipe II) está dormido aun en los brazos de la diosa, que vela amorosamente por él; el amor lucha con todas sus fuerzas con-

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR
LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

A la izquierda seven amontonados turbantes, caraxes, broqueles, estandartes tomados á los venecios, y un turco encadenado en tierra, señala el desastre de la flota otomana. Nada indica en esta obra la debilidad de la vejez; el pensamiento se encuentra claro, la mano segura y el pincel brillante. ¿Quién no se admira al saber la edad de Tiziano al emprender esta gran obra? Datos fidedignos nos la van á decir: nacido en Cadix, en el Tirol italiano, el año de 1477, Tiziano murió de peste en Venecia el de 1576. Ahora, pues, la batalla de Lepanto se dió el 5 de octubre de 1571; es decir, que comenzó el cuadro á los 94 años de edad. Despues de este supremo esfuerzo, no hay que buscar en sus obras mas que la *Deposicion de la cruz*, del museo de Venecia, que dejó sin concluir, y Palma el Viejo, despues de haberlo terminado *reverenitísimamente*, como dice la inscripcion del cuadro, no creyó poderlo ofrecer mas que á Dios: *Quod Titianus inchoatum reliquit, Palma reverenter absolvit, Deoque dicavit opus* (1).

(1) De los 43 cuadros de este célebre pintor que posee nuestro museo, solo hace mención el autor de 31, pero en cambio describe siete que no aparecen en los catálogos de este establecimiento como obras de Tiziano.

Alejandro de Hesse y teniente de navío en la marina inglesa. Actualmente el príncipe Luis se encuentra en Viena, de donde saldrá el lunes para el Danubio.

—En cuanto publique el Diario oficial el decreto convocando a los comicios para las elecciones legislativas, el Sr. Thiers dará a luz un manifiesto a los electores que será tirado inmediatamente a mas de 500000 ejemplares.

—Según me asegura una personalidad muy respetable del partido bonapartista, el príncipe imperial ha encargado al señor Rouher ponga en conocimiento de los jefes del partido, «que S. A. está firmemente resuelto a observar una actitud de expectativa absoluta hasta 1880, no poniendo obstáculo alguno a la política que siga el mariscal y recomendando al partido imperialista le preste el apoyo más eficaz y decidido. Una vez llegado 1880, S. A. desea provocar un plebiscito, a cuyo resultado, sea el que quiera, se declarará solemnemente resuelto a someterse sin reserva.»

—Cada uno de los 363 diputados republicanos que votaron el orden del día de desconfianza contra el actual gabinete, se ha suscrito por 2000 francos a un fondo común de propaganda electoral para las elecciones próximas. Además de 726000 francos así obtenidos, varios capitalistas republicanos han dado cerca de 500000 francos con el propio objeto. Los republicanos cuentan pues, con mas de un millón de francos para ayudar a sus candidatos.

Las diferentes fracciones de la union conservadora, han constituido un comité encargado de sostener por todos los medios legales las candidaturas anti-republicanas en las próximas elecciones.

—Ha sido puesto en venta en la librería Jeanmaire uno de los más elocuentes discursos de Castelar a cuya traducción francesa ha dado el orador republicano el título de: «República o monarquía? Le precede un prefacio del publicista Sr. Labbé, y, según mis noticias, el Sr. Gambetta ha recomendado mucho, en cartas particulares, su circulación en los departamentos del Mediodía.

—El ayuntamiento de París, en su última sesión, ha aprobado en principio la quema de los cadáveres, según el método seguido en Italia. La realización de este procedimiento financiero, será objeto de ulteriores deliberaciones.

GUERRA DE ORIENTE.

Las agencias extranjeras de noticias las publican de bastante estension sobre las últimas operaciones del Asia, cuyo resultado poco satisfactorio para los rusos no es siquiera desmentido por estos, que se limitan a declarar que no han levantado el sitio de Kars. Mouktar-baja anuncia que su caballería ha rechazado a los rusos en Karakilissa, y que envía refuerzos a Bayazid, cuya ciudadela estaba aun ocupada por los rusos.

Moussa-baja, a la cabeza de su caballería, continúa sus reconocimientos hasta Melliduz, de donde los rusos se han retirado para replegarse sobre Sarekamysch. El 4.º de julio, Mouktar obtuvo un nuevo éxito, desalojando de este último punto y haciéndolos perseguir activamente por Moussa. El mismo día Ismael-baja, gobernador de Enzerum, participó que el enemigo había evacuado a Diadim. Al siguiente, Satvet, uno de los ayudantes de Mouktar, suministró detalles sobre la acción de Karakilissa. Las pérdidas de los rusos habían sido considerables, dejando en poder de los turcos infinidad de víveres, armas y municiones, estas últimas completamente destruidas e inutilizadas.

Continuando su marcha Mouktar, dejó atrás Karakilissa y acampó, dice el mismo, en Abilsumia mientras los rusos, acampados en Babiluamed, enviaban a retaguardia sus bagajes y se preparaban a batirse en retirada y en orden de batalla. El 8.º este movimiento se confirmó; los rusos abandonaron a Baulanand y se replegaron sobre Kars.

Las noticias de Erzeroum participan tambien la retirada de los rusos en desorden hacia Bagazid, y la posibilidad de que fueren copados por Paik, que con la division de Yau ocupaba posiciones a la retaguardia del enemigo para cortarle la retirada.

Para colmo de desgracia, si fuera cierta la noticia que adelanta el Times, los rusos habrían sido tambien derrotados en Batoum y su situación se haría tan critica que no habría otro recurso que levantar el sitio de Kars.

En revancha, su superioridad sobre el Danubio es incontestable. Continúan pasando el Rubicon sin resistencia, aunque con alguna lentitud por la ruptura de un puente y alguna que otra peripecia de indole análoga.

Creemos prematuro la noticia de que ya están en Tírnova. El príncipe Tcherkassky, que tanto papel ha comprado en Bucharet, gobierna aun la Bulgaria, de Sisto-va. Se asegura que un decreto del czar nombrando al Sr. Bogisitch gobernador de Rústchuck (lo que equivale a tomar posesion de su administracion), ha producido en Viena gran emoción.

Los descalabros de los turcos sobre el Danubio comienzan a advertirse de la falta en que han incurrido aglomerando fuerzas contra los montenegrinos y descuidando su defensa ante el enemigo principal, y Suleiman-baja, con 25 batallones, se dispone a abandonar el Montenegro, pero ya es tarde, y difícilmente podrán reparar el mal hecho.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 9 DE JULIO

La sesion pública celebrada hoy por el ayuntamiento de Madrid, ha sido de algun interés.

Abrióse a las diez de la mañana bajo la presidencia del Sr. Teresa García. El comisario del Parque de Madrid dió cuenta de haber autorizado los conciertos matinales. Se leyeron comunicaciones relativas al encabezamiento de consumos, a la concesion de los tranvías de Madrid al Pardo y a Leganés.

El secretario leyó un auto de la sala segunda de la Audiencia de Madrid, recaído en otro apelado por el ayuntamiento, declarando que los procuradores sindicos están obligados a contestar las posiciones en representacion de los municipios. Este asunto, a que se concedió mucha gravedad por algunos concejales fué objeto de discusion, acordando dirigirse al gobierno una razonada esposicion consignando los inconvenientes que esta jurisprudencia puede ocasionar.

Se aprobaron el dictamen de la comision de espectáculos relativo a la fianza del Sr. Roca y el relativo al arrendamiento de espresado coliseo a D. Felipe Ducazal, único licitador.

El presidente propuso a la corporacion municipal aplazara el debate que a continuacion se habia señalado en la orden del día por ser de importancia suma y haber de originar animada discusion. Se trataba de la compra de terrenos para la construccion del palacio destinado a la esposicion Hispano-Colonial.

El ayuntamiento acordó lo contrario, y se dió lectura del dictamen de la comision, cuya sintesis se reduce a aceptar la proposicion del Sr. Abascal cediendo al ayuntamiento millon y medio de piés de terreno en la Puente Castellana al precio de 5 rs. el pié. El Sr. Ramirez Bascan, de la comision, formuló voto particular, proponiendo la construccion del palacio de la esposicion en el Parque, pues así se conseguian las ventajas de la proximidad al centro de la poblacion, que cree indispensable, y la no menos importante de no costar nada los terrenos.

El baron del Castillo pidió quedaran sobre la mesa el dictamen y voto particular, por exigir la gravedad del asunto un estudio detenido, y sobre todo, porque no se creyera nunca que esta cuestion se habia llevado por sorpresa y se habia resuelto sin meditacion.

Otros concejales presentaron una proposicion declarando urgente la discusion, que fué defendida con calor por los Sres. Pío, Ruiz (D. Jacinto), Luna, Martinez Brau y otros, que fundaban su opinion en que era indispensable no perder ni un día, ni un instante en fijar el establecimiento de la esposicion, que levantaria y haria prosperar al comercio y la industria, tan decayidos.

El señor baron del Castillo replicó asegurando que deseaba la esposicion como el que más, pero que era preferible hacerla en un terreno que el ayuntamiento ya posee.

Habiéndose pedido por el mismo señor que la votacion fuese nominal, re-

sultó no haber bastante número, y se levantó la sesion a la una.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Viena 9.

Mañana llegará a la Armenia un refuerzo turco de 30000 hombres. Confirmase que el Montenegro deparará su actitud ofensiva. Los turcos se preparan a atacar a los rusos en Asia y en Europa.

Paris 9. La entrevista de los emperadores de Alemania y Austria se verificará en Salzburgo a fines de este mes. El cuartel general ruso vá a establecerse en Kalafat.

Constantinopla, 8. Se han puesto en circulacion 200 millones de francos en papel-moneda. Londres 9.

Aumentan las complicaciones interiores y exteriores en Servia. Fuerzas rusas de caballería continúan sin obstáculo el reconocimiento de los terrenos próximos al Danubio. (Centro telegráfico).

Esta noche sale para Valencia el general D. Joaquin Sanchez.

Esta mañana ha estado a despedirse del ministro de la Guerra el general gobernador de esta plaza D. Pedro Beaumont, a quien se ha concedido licencia para Oñateña.

Esta mañana ha llegado a Madrid el comandante general de una de las divisiones de Vizcaya, general Araoz.

Se ha concedido un mes de licencia para Vichy al coronel de infantería don Mateo Iturriaga.

Ha sido rehabilitado en su empleo el coronel de infantería Sr. Carreras.

Ha fallecido en esta corte el subintendente de Administracion militar de este distrito D. José Ramon Benedicto.

Ha llegado a Córdoba y mañana vuelve a salir para Sevilla el capitán general de Andalucía.

Continúa en Sevilla, y probablemente no podrá acompañar en su viaje a S. M. el rey, el general La Serna, a consecuencia de encontrarse ligeramente enfermo.

Una muestra de los grandes adelantos que en pocos años se han obtenido en la fotografia, es el retrato del distinguido jurisconsulto Sr. Diaz Moreu, que se halla expuesto en la calle Mayor. Es un magnífico retrato foto-pintura, hecho en el establecimiento fotográfico del inteligente y laborioso artista Sr. Rodriguez Martinez, que no solo ha conseguido ser uno de los primeros fotógrafos de España y del extranjero, sino que en la actualidad se hacen esmerados retratos muy bien pintados y a precios poco superiores a los de fotografia solo.

Esta mañana se ha efectuado en la capilla reservada de la parroquia de San Luis el enlace de la bella y simpática señorita doña Emilia Dulong con el distinguido capitán de infantería D. Miguel Malo, siendo padrinos los Excmos. señores D. Emilio Bravo y doña Pilar Moltó.

Parece que nuestro antiguo amigo D. Juan José Balsalobre es el candidato ministerial apoyado por los amigos del gobierno para diputado a Cortes por el distrito de Algeciras, sin oposicion.

La seccion tercera del jurado de la esposicion Vinicola, que tiene a su cargo el estudio de las conservas, ha terminado su encargo y mañana formulará dictamen, que está encargado de redactar el ingeniero D. Francisco Balaguer. Merece aplauso la actividad que han desplegado los Sres. Santos, Rizo, Soriano Fuertes, Trojo y Balaguer que com-

de media figura que, a pesar de la severidad del dibujo y del vigor de la entonacion, no bastaba para representar a Sebastian del Piombo.

El Escorial acaba de llenar este vacío; ha proporcionado otro Cristo llevando la cruz, de dimensiones mayores y de mejor estilo, sobre todo en la espresion; un Cristo sacando del Limbo las almas de los Santos Padres, una de las composiciones capitales de su autor. Los ingleses, orgullosos con poseer su Resurreccion de Lázaro, han dado el lugar de honor en su National Gallery a esta grande obra, que ejecutó Sebastian del Piombo, a instancias y bajo la direccion de Miguel Angel, que se dice haber trazado el boceto cuando el coloso florentino queria suscitar un digno rival a Rafael.

Los ingleses tuvieron razon; pero no creo que esta célebre Resurreccion de Lázaro, que pretendió luchar con la Transfiguracion, aventaje al Cristo del Limbo; encierra mayor número de personajes; esta es la única superioridad, y el Cristo del Limbo no peca ni por la frialdad de la composicion, poco animada para semejante escena, ni por la exageracion de los tonos oscuros, que hacen de los personajes otros tantos mulatos ó etíopes, ni mucho menos por la perspectiva, estrecha y corta. De un estilo no menos severo é imponente, el Cristo del Limbo, tiene la ventaja de un colorido poderoso, irreprochable, digno en todo de Giorgione, y perfectamente de acuerdo con el asunto que representa. Este soberbio cuadro y la Sacra Familia de Nápoles, presentan en su mayor espresion el austero y vigoroso talento de Sebastian del Piombo.

Bassano.—El nombre de esta poqui-

ponen la seccion en un servicio tan penoso y molesto como importante.

Mañana serán conducidos desde Madrid para cumplir sus condenas, veintiseis enados, de los cuales van destinados 22 al presidio de Alcalá, 2 al de Ceuta y 2 al de Cartaya.

Los diputados por Cartagena y Barcelona, respectivamente, señores Pedreño y Maspons, han llegado a esta capital.

Mañana marchará a Sabadell el diputado Sr. Turull.

Se ha separado de la redaccion de la Epoca el Sr. P. rez de Guzman, y ha entrado a formar parte de la misma nuestro querido amigo y compañero D. Modesto Fernández y Gonzalez.

El día 5 llegó a Minglanilla, su pueblo natal, en la provincia de Cuenca, el brigadier Picazzo, a los 38 años de haberle tocado la suerte de soldado en dicho pueblo. Con este motivo reina el mayor entusiasmo en Minglanilla y se están celebrando funciones religiosas y fiestas en las cuales toma parte todo el pueblo.

Dice el Imparcial: «Un ayudante de S. M. ha visitado al general O'Ryan para preguntarle si le será posible acompañar al rey en su viaje a las provincias del Norte.» No sabemos de ningun ayudante del monarca que haya hecho un viaje a Granada con dicho objeto.

La suspension del interventor económico de Valencia, Sr. Pulgarin, responde, según los datos que tenemos a la vista, a las quejas dadas por aquel jefe económico, por desobediencia a su autoridad. Formado el oportuno expediente, en él se aguilatará la razon ó sinrazon de las quejas, debiendo suspenderse entretanto el juicio público sobre este asunto.

En el número llegado hoy de Die Wage, firma el Dr. Weiss una revista de libros populares, y recomienda el Cronicon, de Huelin, porque explica, para profanos, muchos temas de actualidad, más clara y amena que los libros similares. Weiss analiza dicha obra, y respecto a la reseña que ésta hace de cuatro tomos de Darwin, observa aquél que el Cronicon refiere con acierto opiniones de amigos y enemigos del famoso sabio inglés, ofreciendo razones de positivistas, etc., para negar sea cosa probada que el hombre desciende del mono. El Cronicon indica que no hay semejanza entre las manifestaciones del amor de irracionales, y las del de hombres y mujeres; y aquél niega que los efectos gratos de la música nazcan de haber heredado el hombre las emociones, que, según Darwin, esperimentarian las monas, supuestas madres de seres humanos, al oír aullidos de los machos para enamorarlas.

El salon de conferencias del Congreso ha estado hoy muy animado. La noticia de que el miércoles se suspenderá la legislatura, y la duda de que esta resolucion pueda no dar tiempo suficiente para discutir ampliamente la informacion parlamentaria, han contribuido a comentarios abundantes, y a dar más color a las conversaciones sobre política.

La comision de actas se ha reunido esta tarde y ha dado dictamen favorable en las de Santa Maria de Nieva y Villalba.

Parece que el fuerte huracan que esta tarde se ha dejado sentir en esta corte, ha tronchado árboles en las afueras, arrancado varias persianas y roto bastantes cristales en algunas casas de esta capital.

El robo verificado anoche en la casa núm. 51 de la calle del Barquillo, con-

sistió en 3000 rs. en metálico, cuatro cubiertos de plata, un abanico con varillaje de oro y plata y varias prendas de vestir.

Esta mañana han llegado a esta corte, procedentes de Andalucía, 278 quintos.

Hoy se ha presentado al ayuntamiento de Madrid una nueva proposicion para ceder dos millones quinientos mil pies en las inmediaciones de Atocha, y en mejores condiciones de precio que la otra proposicion con el mismo objeto de que damos cuenta en el extracto de la sesion de hoy.

El Congreso ha acordado que la sesion de mañana empiece a las ocho.

Se ha restablecido en la secretaria de Hacienda la plaza de oficial que desempeñaba el oficial dimisionario D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Ha fallecido en Daimiel el ex-diputado D. Juan Peñuelas primo del diputado constitucional nuestro querido amigo D. Lino.

Habiendo insistido el Sr. Barzanallana en la dimision que tenia presentada de la cartera de Hacienda, le reemplazará probablemente el señor marqués de Orovio en cuanto termine la legislatura.

Ha pasado por Cádiz, sin novedad, la escuadra de instruccion al mando del contraalmirante Sr. Duran y Lira.

SENADO.—Abierta la sesion de esta tarde a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior, que es aprobada. Dase cuenta del despacho ordinario.

Entrase en la orden del día, y se dá lectura del dictamen de la comision de actas relativo a la del Sr. D. Juan Francisco Camacho, que es admitido como senador. El Sr. Romero Toro lee el dictamen de la comision sobre informacion en el ministerio de Fomento del estado actual de la ganadería en España.

Leese el dictamen relativo al proyecto de ley sobre emision de obligaciones de obras públicas, y una enmienda del señor Casanueva, que es aceptada por la comision. Así mismo se aprueba un artículo adicional del Sr. Casanueva. Queda aprobado el proyecto definitivamente.

Dase lectura de los artículos nuevamente redactados, del proyecto de ley sobre organizacion de la carrera diplomática, que se aprueba definitivamente. Abrese discusion sobre el proyecto de presupuesto de ingresos, y usa de la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. BECERRA. Encarece la importancia del asunto que se debate, y afirma que la hacienda es hoy la política del país, en la cual están interesados todos los partidos. Explica los móviles que le impulsan a tomar parte en la discusion. Declara que es partidario del método seguido en otras naciones, donde no se discuten los presupuestos a escepcion del de ingresos.

Uree que España cuenta con sobrados recursos para cumplir con sus compromisos. Examina el sistema de tributacion y el estado del crédito y de la deuda. Dice que teniendo en cuenta el tipo de los valores públicos, la deuda no representa la mitad de la produccion anual.

Combate los impuestos, en general, y asegura que si es perjudicial seguir ciegaente las reglas inflexibles de escucha, no lo es menos abandonarse a un exagerado método rutinario. Habla de la amovilidad é inamovilidad de los funcionarios, y prefiere la última a pesar de sus inconvenientes. Termina asegurando que todas las revoluciones han tenido su fundamento en la mala gestion de la Hacienda.

El Sr. TORRES-VALDERRAMA, de la comision, contesta al Sr. Becerra, y declara que el gobierno abunda en las ideas de economia en todos los servicios públicos y en la necesidad de atender a la deuda pública. Termina diciendo que estando la comision conforme con el Sr. Recerra en los demás puntos de su discurso, no cree necesario molestar por más tiempo a la Cámara.

Se puede citar tambien el Paraiso terrenal en que se vé al Padre eterno; repriendiendo a Adán y Eva por su desobediencia, lo que no es más que un pretexto para amontonar a su alrededor todas las razas de animales; un Orfeo; a la izquierda está el músico Trazio, que al son de su lira atrae una porcion de animales; un viaje de Jacob, cuatro ovejas de carga, camellos, caballos, asnos y mulas (1); un paisaje que representa el robo de Europa por Júpiter convertido en toro y un ganado guardado por Mercurio (2). El estilo de Bassano se eleva y engrandece en su Moisés y los hebreos, donde el pueblo de Dios se pone en marcha despues del milagro de la peña surti bora, y aun alcanza su mayor espresion en el Jesús echando a los mercaderes del templo. Este último cuadro, traído del Escorial, en cuyo asunto entran naturalmente sus queridos animales, es quizá de todas las producciones de Bassano la más completa y bella. Jamás se ha visto tanto ingenio y tanta armonia en una obra, tanta naturalidad y brillantez en el colorido.

(1) Este cuadro y el anterior no son de Jacobo Bassano, sino de su hijo Francisco. (2) Tampoco este es de Jacobo, sino de su otro hijo Leandro.

(Continuara)

tra un vigoroso perro, que quiere despertar a su amo a los primeros destellos de la aurora. El grupo es encantador; está dibujado con una perfecta elegancia, y no ha podido encontrar Veronés un color más natural, más gracioso y brillante. ¡Qué dificultad y qué perfeccion en el rayo de sol de mediodía que atraviesa el espeso follaje de la selva para iluminar el rostro de la bella diosa! ¡qué vigor, qué transparencia al mismo tiempo en todas las partes sombrías! ¡qué conocimiento y qué feliz aplicacion del claro-oscuro! A pesar de los defectos notados en las ropas y en el cuerpo de Adonis, el cuadro es una de las obras más distinguidas de Veronés. Sin embargo, el museo de Madrid posee una mejor aun, Jesús niño disputando con los doctores. Este asunto convenia perfectamente al autor de las Cenizas; podia rodear de una magnífica arquitectura la accion que pasa en el templo de Jerusalem, estender y variar a su capricho los grupos de pontífices, escribas y fariseos que escuchan con sorpresa y terror la palabra del Niño-Dios y oponerles el grupo de Maria, José y otros parientes que encuentran, despues de tres días de inquietud, el precoz doctor en disputa con los intérpretes oficiales de la ley. Sin tener las enormes dimensiones de las Bodas de Caná, de París, ó la Cena en casa de Lea, de Venecia, el cuadro de Madrid reúne toda su importancia; en él se encuentra el magnífico orden de una vasta y teatral composicion, el esmero y buen gusto de los adornos, la igualdad y el encanto del colorido, y en fin, la nobleza, la verdad y el parecido de los retratos; sobre todo, hay un grupo a la derecha, de una docena de doc-

tiores que se los vé vivir y se los oye hablar entre sí.

No teniendo el museo de Madrid ningun cuadro del hermano de Veronés, Benedetto Cagliari, ni de su hijo Carletto, sin embargo de que algunos le atribuyen la Alegoría sobre el nacimiento del príncipe ó del amor (1), pasaremos para agotar este nombre célebre al otro Veronés, Alejandro Turchi, llamado tambien el Orbetto. Su única obra es una Huida a Egipto (2) en que se vé la sacra familia guiada por dos ángeles. Sin alcanzar a la altura de su homónimo, Alejandro Veronés muestra, sin embargo, sus relevantes cualidades; el ángel que conversa con San José es de una belleza poco comun y la composicion está llena de naturalidad y de encanto.

Sebastian del Piombo (Fray Sebastian Luciano). Siempre desea uno encontrar alguna de las raras y magníficas obras de este ilustre discípulo de Giorgione y de Miguel Angel, que recibió así las mejores lecciones del colorido y del dibujo; esta es una buena suerte que no siempre se encuentra. En Venecia, su patria se la buscará en vano, ni en el palacio ducal, ni en la academia de Bellas Artes y en toda Italia, como no sea en el museo de Nápoles, que puede envanecerse con poseer en su noble Sacra Familia una bella y completa muestra de este aventajado maestro. El museo de Madrid no tuvo por largo tiempo más que un pequeño Cristo llevando la cruz,

(1) En nuestro museo figura dicho cuadro como obra de Carlos Veronés y la Santa Ageda, que Viardot atribuye a su padre Pablo Cagliari el Veronés. (2) Tambien tiene otro cuadro representando a Salomé y Herodias.

certifican los Sres. Becerra y el Sr. Torres-Valderrama. El Sr. Ruiz Gomez consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto. Dice que la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, ha ido en aumento hasta llegar al tipo que tiene en la actualidad, del que no puede haber supresion de la contribucion de consumos. Pregunta por medio del balance de exportacion y de importacion, que la riqueza imponible no ha aumentado en la razon que habia derecho a esperar. Estrañase de que se impusiese un 10 por 100 a los bonos. Opina que el aumento que ha tenido la renta de aduanas es consecuencia de la reforma arancelaria de 1869. Afirma que en ningun otro pais produce tanto la renta de aduanas como en el nuestro. Censura los derechos de aranceles consulares. Dice que el 10 por 100 de aumento en la renta del timbre es pequeño hoy, puesto que se ha estendido a las provincias Vascongadas y Cataluña. Espera tambien que la renta de tabacos aumentará lo menos en una tercera parte. El Sr. GIRONA, para una alusion personal, declara que las provincias catalanas desean una proteccion limitada, porque la proteccion ilimitada conduce al contrabando, y este es la ruina de la industria. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez y Girona. El Sr. QUINTANA, de la comision, contesta al Sr. Ruiz Gomez, y se estiene en consideraciones generales acerca de las rentas publicas, examinándolas con cuidadosa prolijidad, y rebatiendo los argumentos a lucidos por el Sr. Ruiz Gomez. Rectificaron los Sres. Ruiz Gomez y Quintana. El Sr. REINOSO consume el tercer turno en contra, y empieza lamentándose del modo como llegan a la alta Cámara los presupuestos, y de lo difícil que se hace su discusion por la premura del tiempo en que ha de llevarse a efecto. Impugna el art. 9.º y hace evidentes las consecuencias tristísimas de las sequias perniciosas en los pueblos, esforzándose en demostrar que deben considerarse como una verdadera calamidad. Trascorridas las horas reglamentarias, se suspende la discusion. Dase cuenta de varios proyectos remitidos por el Congreso. El senado acuerda celebrar mañana dos sesiones: una de nueve a doce y otra de dos a siete. Léense varios dictámenes de comision, y se levanta la sesion. Sean las siete.

Cámara todos los documentos y antecedentes relativos a la guerra de Cuba. El general SALAMANCA manifestó que no tenia inconveniente en aplazar la defensa de su proposicion para despues de terminados los debates sobre informacion parlamentaria, siempre que el gobierno fuese discutirla antes de que las Cortes suspendiesen sus tareas. Dijo que era urgente ocuparse de la guerra de Cuba, cuya situacion se hace cada dia más grave. El señor ministro de ULTRAMAR espuso la conveniencia de que no se entrase en dicha discusion, y prueba de ello eran algunas afirmaciones del general Salamanca, que podian envalentonar causas perdidas. La situacion de Cuba, exclamó el señor ministro, no es hoy más grave sino mucho más satisfactoria. El gobierno tiene que protestar contra semejantes afirmaciones. El territorio de las Cinco Villas se encuentra real y efectivamente pacificado como no lo ha estado nunca; la mejora obtenida en el departamento central es grande y los insurrectos están reducidos a la impotencia en los últimos rincones del departamento Oriental. (Nuestras de aprobacion). Muy pronto, con la última campaña terminará sin duda alguna la guerra, y para ello cuenta el gobierno con todos los medios necesarios y se dispone a enviar a Cuba todos los hombres y todo el dinero que sea necesario. (¡Muy bien! ¡muy bien!) Los insurrectos del departamento Oriental se ven hoy en la precision de hacer proposiciones de paz de las cuales se ocupa el gobierno, y no tienen ya mas recurso que someterse o ser sometidos. El señor ministro de la GUERRA protestó a su vez contra las palabras del general Salamanca, insistiendo en que el territorio de las Villas se encuentra pacificado y las operaciones de la guerra auguran su proximo y favorable término. El general SALAMANCA apoyó estensamente su proposicion incidental asegurando que el estado de las cosas en Cuba no es tan satisfactorio como se supone. En las Villas ha habido recientes incendios, lo cual demuestra que la pacificacion no es cierta. Hoy el estado de la guerra es el mismo ó peor que antes de empezar la última campaña. El señor PRESIDENTE hizo observar por dos veces al general Salamanca que se encontraba fuera de la cuestion y del reglamento. El general SALAMANCA, á la segunda indicacion de la presidencia, dió por terminado su discurso. El señor ministro de ULTRAMAR calificó de inconvenientes algunas consideraciones del general Salamanca. Repitió que las Villas se encuentran pacificadas, y que si algun incendio ha ocurrido, fue llevado á cabo por insignificante partida de malhechores. Elogió la brillante conducta del héroe general Martínez Campos y los prósperos resultados obtenidos por el plan de caudillo tan ilustre. El gobierno declara que la guerra terminará dentro del año. En setiembre se enviaron 12 ó 13000 hombres. Sobran recursos para concluir esta campaña y otra que pudiera sobrevenir. Hay millones y soldados bastantes para dar el último golpe á la insurreccion en el próximo otoño.

El Sr. PRESIDENTE suplicó al general Salamanca se limitara en la rectificacion á usar de la facultad que le concede el reglamento, pues ya que llegaba al último límite de su derecho, la mayoría y el presidente podian hacer lo propio respecto del suyo. El general SALAMANCA, en vista de la poca amplitud que se le concedia, manifestó que sentiria volver á molestar á la Cámara con el mismo asunto. Despues de rectificar los Sres. Salamanca y ministro de Ultramar, se leyó una proposicion pidiendo que el Congreso declarase haber oido con gusto las explicaciones satisfactorias del ministro de Ultramar respecto de la guerra de Cuba, y que mercia bien de la patria el ilustre general Martínez Campos, jefe de aquel ejército. El Sr. OROZCO apoyó dicha proposicion, haciendo un caluroso elogio del general Martínez Campos. El general SALAMANCA habló para alusiones diciendo que no habia dirigido ataque de ninguna especie á dicho general y, por consecuencia, el Sr. Orozco habia elegido el dia peor para defenderle haciendole un obsequio, una especie de presente que podria remitirle por el primer correo. Ciertos alardes patrióticos no son del caso; no empezemos con estos orgullos y castañerías, porque con la misma bandera y los mismos soldados hemos perdido en otras ocasiones las demás Américas. (¡Nuestras.) El Sr. PRESIDENTE llamó la atencion del orador acerca de algunas de las frases que acababa de pronunciar. El señor general SALAMANCA retiró la palabra «tontería». El Congreso tomó en consideracion y aprobó por unanimidad la proposicion del Sr. Orozco. El Sr. CANDAU defendió otra para que se consagrasen todas las sesiones restantes, hasta la suspension de las tareas legislativas, al debate pendiente sobre informacion parlamentaria, por convenir así á los intereses publicos. El señor ministro de la GOBERNACION declaró que el gobierno no tenia inconveniente en que la proposicion se aceptase, reservándose, por supuesto, la natural preferencia á la aprobacion de los proyectos de ley pendientes. Aprobóse tambien la proposicion del señor Candau y la Cámara, á propuesta del presidente, acordó que la sesion empezase mañana á las ocho en punto de la misma. Se aprobaron definitivamente el dictamen de la comision mista sobre ley electoral y el del proyecto, de concesion de un crédito extraordinario de 199600 pesetas para atender á la indemnizacion del barco *Litvenir*, apresado en las aguas de Jolo. Continuando el debate sobre informacion parlamentaria, El Sr. ECHEGARAY reanudó su discurso manifestando que habia admitido valores durante su gestion en cantidad de 25 millones nominales. El Sr. Camacho admitió 24 y el Sr. Salaverria 32. Ningun expediente puede compararse al de informacion. Allí no hay cifras, ni cálculos, ni pruebas, ni nada. Allí hay afirmaciones gratuitas, pero tales afirmaciones, que pueden rebatirse fácilmente probando que la comision ha faltado á la verdad. El señor PRESIDENTE suplicó al señor Echeagaray que retirase la última frase por ofensiva á la comision.

«Puede S. S., dijo, emplear otra más admisible, diciendo que la comision se ha equivocado.» El Sr. ECHEGARAY: Acepto la indicacion del señor Presidente. La comision se ha equivocado, pero entiendo que cuando digo que se equivocó, quiero en el fondo decir que ha faltado á la verdad. (¡Nuestras.) El señor PRESIDENTE: Las explicaciones son menos admisibles que la frase. El Presidente ha rogado á S. S. con buena fe y lealtad que retire una frase que es una ofensa, un insulto, y S. S. accede con una habilidad de retrucano doblemente ofensiva é irrespetuosa para la presidencia. El Sr. ECHEGARAY aseguró que no habia sido su ánimo faltar al respeto á la presidencia, y que da por terminado el incidente, porque no debe alargarse, en consideracion á su estado excepcional. El Sr. PRESIDENTE da las gracias al señor Echeagaray, y le asegura que no hay tal situacion excepcional, pues no existe diferencia alguna entre él y los demás señores diputados. El Sr. ECHEGARAY prosiguió su discurso, ocupándose de las subastas de loterías. Lamentó que por la comision se le dirigiesen ciertas clase de cargos, ante los cuales no habia de retroceder, porque así como el militar al verse delante de las atrinchadas posiciones del enemigo, es un cobarde si huye, el ministro que vuelve atrás y se estremeza viendo en la brecha del ministerio de Hacienda á miserables calumniadores, es un cobarde tambien. El orador explicó minuciosamente los contratos realizados durante la administracion del Sr. Echeagaray para obtener recursos y dotar al Tesoro de los medios necesarios para tantos y tan apremiantes compromisos. Rechazó los cargos que se le dirigian respecto á formalizacion de letras, doplorando que una Cámara descienda á conocer de minuciosidades administrativas de que nunca debe hacerse responsable á un ministro. Verdad es que algunos capitalistas logran ganancias prestando al Tesoro en ciertas apuradas épocas, pero tambien convien recordarle que el interés se encuentra siempre en relacion directa del riesgo que puede correr el capital; ganaron mucho, pero se espusieron á perderlo todo. El descomen siempre ha sido admisible en pagos anticipados, puesto que representa la parte de intereses correspondiente al anticipo del capital. Obligado por las necesidades de la guerra, hizo el Sr. Echeagaray un contrato especial de Bolsa, un contrato de bonos, importante 30 millones. (Leyó un telegrama del Norte pidiendo refuerzos despues de un hecho de armas desgraciado). Despues de leer esto, dijo el orador, no quedaba otro recurso que buscar dinero, buscar oro á toda costa para salvar la libertad y la patria, aun á costa de la propia honra. Y el oro se encontró y los refuerzos marcharon, y todo se daba por bien hecho. Hoy se pide cuenta estrecha y nadie se acuerda de aquellos momentos de necesidad apremiante y horrible peligro. De los 30 millones que habian de entregarse al Tesoro en virtud del referido contrato, 23 habian de serlo en efectivo. La comision afirma que solo se entregaron siete en barras de oro y plata. Y al sentar afirmacion tan absolutamente inexacta, ha

procedido por lo menos con una ligereza increíble. El orador demostró que en efecto se entregaron al Tesoro, como resultado de dicho contrato, más de los 23 millones en efectivo. Censurando con energia el resumen de operaciones del Tesoro, á que hace referencia la comision, aseguró «que bien hacen los que buscan la justicia humana en el cielo, porque en la tierra... no quiero terminar la frase por respeto á la Cámara. Yo acudo al Parlamento con la defensa de mis actos; si el Parlamento no me oye, acudiré á la opinion pública; yo no adulo á ningun poder y conozco que esta se ostrayia; si tampoco me oyese, acudiria á otro tribunal más respetable, que tiene algo de divino; acudiria al fallo de mi conciencia.» Hizo despues algunas consideraciones referentes á bonos y billetes del Tesoro, y pasó, por último, á la tercera parte de su discurso. «La historia del asunto objeto del debate es tan estraña y anómala como él. Se habló de informaciones, y me dió seguridades el Sr. Camacho de que se trataba solo de pequeñas cuestiones, que podian afectar en último caso á un jefe de negociado, pero nunca á un ministro. De su gestion de usted no se trata, me decian una y otra vez con referencia á conversaciones tenidas con individuos de la junta del Tesoro. Pero el asunto fué tomando proporciones, y á pesar de las seguridades de unos y otros, la informacion se llevó á efecto y mis actos merecieron la especial predileccion de mis adversarios politicos. Se habló de 6000 bonos perdidos, y aunque luego se confesó que habian parecido, dióse lugar á dudas, interpretaciones, reticencias y frases intencionadas. El Sr. Candau, en esta Cámara, se ocupó de esos bonos, y dijo que no parecian á pesar del celo con que, colectiva é individualmente, los buscaban los individuos de la junta del Tesoro, convertidos en *inquisidores*. ¡Inquisidores! ¿ese fue el calificativo que atracciones tiene el abismo! Despues añadia el Sr. Candau que los bonos estaban muertos de risa en una de las partes. Estaban donde debian estar, en la caja de efectos y muertos de risa al ver que S. S. y toda la junta del Tesoro los buscaba en todas partes menos en donde era lógico y natural que estuviesen. Muertos de risa, sí, señores diputados, y solo para reirse de tales cosas se comprenden que se hubieran abierto una boca á no haberla tenido ya, porque todos estaban tallados. Yo me entrego á la consideracion y al fallo de la Cámara pero no puedo entregarme á ciertos procedimientos porque no quiero abdicar de mi conciencia ni de mi dignidad. Tambien se ha dicho en esta Cámara que muchos prestamistas del Tesoro devolvian millones de garantias correspondientes á contratos hechos durante mi gestion millones de garantias cuando lo lei en el extracto de la sesion publicado por los periodistas, me aterró y sentí honda desesperacion; no se trataba de millones de garantias sino de unos cuantos resguardos de garantias. Justo es que ahora paguen los señores de la comision aquella desesperacion mia. Señores diputados; voy á concluir. Yo busqué buenamente como pude el dinero que hacia falta para afrontar las necesida-

nada han podido decirme y por lo tanto ignoro lo que ha sido de mi madre. —En el saco con el oro no iba ningun papel? —Ninguno. —A la verdad que todo eso es bien estraño. Y de Gray aquí habeis venido en busca de la señorita Blanca? —No tal; ignoraba que fuera de este pais. —Y la casualidad os hizo entrar en la iglesia de la aldea? —No, la necesidad de orar. —Entonces no dudabais de todo como en este momento? —No, porque pensaba en ella. Además fui á la aldea por una indicacion que me habia hecho el Sr. Bertaux, el dueño del hotel de Saint Irun. —¿Algun dato? —Sí; dice que recuerda haber alquilado hace trece años, en una noche de diciembre, la misma estancia que yo habito, á una madre con un niño. La cabeza de Mardoche cayó lentamente sobre su pecho. —Es singular!—se decia.—El mismo nombre; habita, como el otro, en casa de Bertaux, en Saint-Irun; ama, como aquel, á la señorita de la granja... ¡Qué estraño es todo esto; qué estraño! Edmundo, sorprendido de la espresion del anciano, se habia detenido en su relato. —¿Cómo supisteis que vuestra madre habia venido á Saint Irun? —Por los dos perros de piedra que hay al empezar la escalera del hotel y habian quedado impresos en mi memoria infantil. —Dios mio, Dios mio!—repuso Mardoche con acento trémulo,—¿si fuera posible! ¿Podéis decirme qué señas tenia vuestra madre? —Yo la recuerdo apenas, pero el dueño del hotel dice que era alta, esbelta, de rostro pálido. —¿Con cabellos negros quizás? —Sí, hermosos cabellos negros. —¿Y nada más han podido decirnos? —Que fué á verla un hombre que parecia un labrador rico de estas cercanias. —¿Y no conocian á ese hombre? —Dice Mr. Bertaux que él era nuevo en el pais y conocia poca gente. —¿Ni os han podido decir lo que pasó entre aquel hombre y vuestra madre? —Tampoco; pero yo recuerdo confusamente que aquel hombre me abrazó mucho, que mi madre lloraba... No tengo duda, aquel hombre dió á mi madre el oro que luego encontré Jerónimo Greluche. Mardoche parecia presa de estraordinaria agitacion; su mente trabajaba y hacia un rato que el nombre de Lucila Mellier no se

apartaba de su imaginacion. Si ella fuese la madre de aquel niño, explicábase la causa del asesinato y de la desaparicion de Lucila, que hasta entonces habia estado para el envuelto en el misterio. —Aun no me habeis dicho el dato que os dió el padre Bertaux y por el cual vinisteis á Fremicourt. —Es verdad, me dijo que al salir mi madre de noche, y en una noche tan ruda, él creyó que tendria que ver á alguien en Fremicourt y pasar allí la noche; por eso vine á Fremicourt buscando algun indicio. —¿Y qué? —Nada, viaje inútil... Digo mal, él me ha hecho encontrar de nuevo á Blanca para aumentar mi desdicha! El anciano se habia levantado y no parecia el mismo: su espresion era enérgica, sus ojos estaban animados, la emocio más profunda embargaba su voz, y las lágrimas que surcaban sus mejillas iban á perderse en su barba blanca y poblada. Sus brazos trémulos se estendieron hacia el jóven, y le dijo con acento vibrante: —Hijo mio, levanta vuestros ojos al cielo; la estrella de que hablábais ayer, no brilla en este momento; pero allí está fija por la voluntad de Dios. No os engañabais al decir que ella os ha conducido aquí. —¿Qué queréis decir? —Que hace un momento estabais aniquilado, sin fuerzas, sin esperanza... ¡cobard de nuevo el valor! Ayer os decia, este pais os será fatal, alejaos; hoy os digo: si Blanca os ama, será vuestra esposa, el viejo Mardoche os la ofrece. —Me volveis la vida, pero explicadme... —Más adelante; hoy todavia no puedo decirnos nada. —Pero he prometido partir. —No importa, quedaos, tengo necesidad de vos. —¿Pero quién sois?—exclamó el jóven con exaltacion. —¿Quién soy? el viejo Mardoche, ya lo sabéis, y si queréis saber algo más, vuestro amigo. —¡Oh! sí, mi mejor amigo, mi protector, mi... —Nada más. —Dejadme que os abraze. El anciano le recibió en sus brazos con efusion. —¡Ah!—exclamó,—hay instantes muy hermosos en la vida, pero ahora tenemos que separarnos; voy á dar mi acostumbrada vuelta por el valle. —¿Cuándo volveré á veros? —Esta noche. —¿Aquí? —No, en Fremicourt; me aguardareis á la

XX. LA VISITA Á Mardoche. El desgraciado jóven acababa de recibir un golpe tan rudo como inesperado; de nuevo la oscuridad, la desgracia, envolvian su triste suerte. Pareciale á cada instante que la tierra se iba á abrir bajo sus pies y que marchaba arrastrado por vertiginoso torbellino. —¿Si se hubiera abierto un abismo delante de él, no hubiera dado un paso atrás para evitarle! Al cabo de algunos instantes dejó bruscamente el camino y echó á correr á través de los campos. ¿A dónde iba? Lo ignoraba; pero le era igual; los desesperados no tienen guia ni objeto. Edmundo queria aislarse, huir de la claridad del dia, y hubiera querido hasta oscurecer la claridad del sol. Llevaba la muerte en el alma, el delirio en la mente, y corria como un insensato sin darse cuenta del camino recorrido, salvando los obstáculos que se le oponian, como arrastrado por una fuerza superior. ¡Su pobre cabeza no razonaba; solo su corazón guardaba dolor inmenso! El eco de una campana llegó hasta él, despues el de otra; tocaban á medio dia en Fremicourt y en Fivry. Encontrábase á la altura de la colina que daba frente á Senillon, detúvose un momento á contemplar el espectáculo de tan hermoso valle, vió los sauces y los álamos que orillaban la ribera, vió entre las verdes copas los tejados y las blancas chimeneas de la granja... Lanzó un grito desgarrador; sus brazos se tendieron en ademán convulsivo, y exclamó: —¡Todo ha concluido! ¡Ya no la veré más! ¡Adios, Blanca, adios! Y volvió á proseguir su camino; á la izquierda estendiese el bosque de Suredre y delante de él se levantaban imponentes en su aspecto salvaje las rocas gigantescas que cerraban el horizonte. Aquellas rocas gigantescas, piedras monstruosas de formas estrañas, puntiagudas, redondas, cuadradas, asemejábanse á los muros de una fortaleza de la edad Media con sus torreones, sus agujas y sus almenas. Edmundo contempló el coloso de piedra levantado por mano de la naturaleza y que seguro de su eternidad parecia lanzar un desafío perpetuo á los hombres y los siglos. Un iman irresistible arrastraba al jóven hacia aquellos sitios de rudeza salvaje, y en breve se encontró al pié de las rocas.

—Buenos dias,—dijo entonces una voz á su espalda,—¿qué buscáis por aquí? Edmundo se volvió vivamente y reconoció al anciano mendigo. Mardoche, sentado en una piedra y celante de otra que le servia de mesa, disponiase á despachar su frugal comida. —¿Pareceis contrariado?—exclamó el anciano.—Sentis haberme encontrado aquí? Es una sorpresa con la que no contábais y de la cual yo participo. Tampoco os aguardaba; de seguro que al venir por aquí no pensabais en hacerme una visita. —¿Qué queréis decir? —¿No comprendéis que vivo aquí? —No veo casa ninguna,—repuso el jóven volviendo la vista en torno suyo. —¿No veis esa montaña de piedra? Pues ese es mi palacio. Abandonadas á los buhos y á los lagartos, me he apoderado de estas rocas y de ellas he hecho mi propiedad; ved esa inmensa grieta que ofrece mucho paso á la galeria que conduce á mi morada... Una gran sala, despues otra, y hasta una tercera... —¿Cómo! ¿vivis debajo de esas piedras? —Y me encuentro perfectamente; libre como los pájaros que ocultan sus nidos en la espesura, no temo al viento, al sol ni á la lluvia, ni tengo más que salir hasta aquí, á la puerta de mi casa, como veis, para disfrutar de una vista magnífica. En cuanto sale el sol viene á iluminar mi terrazo y me dice buenos dias, el ruiseñor me hace el honor de aposentarse en ese árbol, á mi puerta, como veis, y cuando cree que he dormido lo bastante, me hace el favor de despertarme... En fin, el bosque contiguo es mi parque, y todo este panorama es mio, puesto que lo disfruto. Los dueños de la granja de Senillon, que ya veis se está tocando desde aquí con la mano, me han ofrecido habitacion en la casa que llaman del Pastor, porque este es solo, y de sus tres piezas solo ocupa una, y aunque no he rehusado del todo, por no contrariar á la señorita Blanca, voy alguna que otra vez y llevo siempre la llave en el bolsillo para entrar cuando me plazca; pero en realidad es aquí donde vivo, donde estoy mejor. Las gentes del pais dicen al hablar de mí: «Es un viejo lo o», y acaso tiene razon... Pero ahora, jóven, hablémos de vos; me agradais, como es natural; sois jóven, sois guapo, no tenéis ese aire de altanería que adoptan todos los que viven en la ciudad cuando se encuentran entre humildes campesinos, y por eso os di un consejo el otro dia al encontraros frente á Fremicourt, y hoy os pregunto: ¿habeis reflexionado en ello? Ved que yo sé un poco lo que pasa en la granja, y pensar en llegar á

dos del corto periodo de mi administracion. Consegui atender a los más urgentes apuros, hijos de la guerra civil, y por las tardes cuando pasaban por el calle de Alcalá nuestras marciales tropas de vuelta de marciales ejercicios, al oír los belicos clarines, me asomaba al balcón del ministerio de Hacienda y al ver los batallones alumbrados por el sol de Poniente, al ver la bandera amarilla y encarnada, emblema de todo el oro y toda la sangre de España liberal que iban reunidos a luchar contra la insurrección del Norte, al ver brillar a lo lejos las relucientes bayonetas, esclamaba: ¡Hoy de entusiasmo y patriótica alegría! «Todo eso ha salido de aquí, parte de esa obra me corresponde, esa obra es mía.» Y entonces no se oía más que una sola petición, ni alentaba ningún pecho más que un deseo: ¡Hombres! ¡Díme! ¡Todo estaba bien hecho, todo justificado y a nadie podía ocurrirle que llegaría un día de acusaciones.

mentarios sobre la salida del Sr. Barzanallana del ministerio de Hacienda. Es cierto, como veníamos diciendo, que el Sr. Barzanallana desea resueltamente abandonar su puesto, donde solo le detiene desde la discusión del presupuesto, un compromiso personal y de partido. Es cierto también que el presidente de la comisión general de presupuestos, Sr. Orovio, es el candidato más indicado para este asunto; pero no lo es por hoy, en el momento presente, que los dos decretos se publiquen en cuanto se suspenda la legislatura. Negando fundamento a esos rumores ha corrido también la especie en el salón de conferencias de que el gobierno decaía; aplazar este cambio hasta el regreso de S. M. el rey a la Granja que será el 15 próximamente del mes de agosto, y entonces ocuparse de proveer otros altos puestos vacantes, y hacer la combinación anunciada hace tiempo, que sería sin duda más importante. Pero los amigos del gobierno ni con sus palabras ni con su opinión confirman en absoluto ninguna de las dos versiones. Lo que si parece más probable, es que en el próximo consejo de ministros presidido por S. M. el rey quedará resuelta esta cuestión, y alguna otra de la que ya se ha hablado mucho.

Aunque no es cosa resuelta, es muy probable que el general Laserna se encargue de la dirección general de Ingenieros. En concepto de la Lealtad Española no sería extraño que el Sr. Romero Robledo pasara a una de nuestras primeras plenipotencias a fin de descansar en sus tareas políticas. Lo extraño sería a nuestro entender que llegara a confirmarse la opinión de nuestro colega. Anoche se estrenaron en los jardines del Buen Retiro dos zarzuelas en un acto, tituladas *Un maestro de obra prima*, original del Sr. Lastra, con música de los Sres. Chucua y Valverde, y *Fraxquito Burbales*, que lo es de D. Calixto Navarro, con música del maestro Rubio, obteniendo ambas un éxito tan extraordinario como merecido. La ejecución fue notable, distinguiéndose en la primera la señora García y el Sr. Carceller, y en la segunda las señoras Delgado y Perlá y los Sres. Videgain y Povedano. Autores y actores fueron llamados a la escena. Dice un periódico que han llegado a Oviedo el conde de Sepúlveda y otros funcionarios de palacio. No es cierto; el conde de Sepúlveda seguía ayer en Madrid, así como los otros funcionarios, los cuales no saldrán de la corte hasta que lo verifique su majestad, que será, según noticias de última hora de anoche, el jueves a las siete de la mañana. Anoche fué puesto a disposición del juzgado de guardia un joven, que en la calle de Preciados sustrajo el reloj a un caballero. Ayer se firmó la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la política que sigue el actual gobierno, no responde a las necesidades del país y es contraria a los intereses y al porvenir de las instituciones.—Leopoldo de Alba Salcedo.—Siguen las firmas.» Se han dado las órdenes oportunas para que la guardia civil salga inmediatamente a vigilar la vía que ha de recorrer S. M. en su viaje. Ayer se decía, según el *Cronista*, que acaso pase S. M. a Lisboa para devolver la visita al rey D. Luis, antes de su regreso a esta corte. El *Cronista* ignora, al parecer, que no se ha confirmado hasta ahora la noticia referente a la anunciada visita de su majestad fidelísima al rey de España, y por lo mismo no es de presumir que visite D. Alfonso a la corte portuguesa. El *Cronista* oyó decir ayer que el ministro de Gracia y Justicia había llevado a la firma de S. M. el decreto declarando cesante al Sr. Bugallal.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Berlín 9. La Gaceta de Colonia publica un despacho de Constantinopla en que se asegura que el Sr. Layard, embajador de Inglaterra, ha declarado al sultán que Inglaterra cree llegado el caso de intervenir. Si Rusia rechaza las proposiciones de paz, Inglaterra ocupará los Dardanelos y tal vez Constantinopla, a pesar de Turquía. La ida del Sr. Layard ha sido motivada por el temor de que Turquia negociara directamente con Rusia sin intervención de Inglaterra. La respuesta del Sultán, añade, ha sido evasiva. San Petersburgo 9. Numerosas fuerzas de artillería y caballería rusa ocupan a Tirnovó. Los turcos retiran a Osman Bazar. Roma 9. El presidente de Méjico, Diaz, ha sido reconocido por Italia. Constantinopla, 9. El embajador de Inglaterra, Sr. Layard, celebró una larga conferencia con el sultán, en la cual le pidió que protegiera la vida y las propiedades de los cristianos que residen en Turquía. El sultán le contestó que había dado órdenes para impedir desórdenes y atentados. Añadió, no obstante, que no respondía del sostenimiento de la tranquilidad si los rusos continuaban cometiendo atrocidades en la Bulgaria. Londres, 9 (noche). El ministro lord Northcote desmiente en la Cámara de los Comunes las noticias que publica la Gaceta de Colonia, referentes a las evasivas declaraciones del Sr. Layard concernientes a la ocupación eventual de Constantinopla. Berlín 9. Se ha publicado el decreto prohibiendo la exportación de caballos por todas las fronteras del imperio. Constantinopla, 9. Ha llegado el almirante de la armada inglesa, el cual tendrá en breve una conferencia con el sultán. Moukhtar continúa avanzando sobre Kars. Los turcos bombardean a Metkefil.—Kabra Paris 9. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 70-10 El 5 por 100 id., a 107-05. Exterior español, a 10 3/8. Interior, a 00. Consolidados ingleses, 94 1/2. En el bolsín se han hecho: Exterior español, a 10 1/4 Amortizable, a 21 9/16. Interior español, a 9 5/8 Amortizable a 00. Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 10-50 dinero.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto declarando cesante a D. Manuel Torrecilla de Robles, oficial mayor de dicha dependencia. Guerra.—Real orden concediendo al teniente coronel D. Pío del Villar, la cruz de primera clase de la orden de San Fernando. Hacienda.—Otra habilitando el punto de Somorrostro para el embarque de mineral de hierro. Gracia y Justicia.—Varias resoluciones relativas a jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones. Mañana saldrá de Madrid para Asturias parte de la servidumbre de palacio. Se espera de regreso en la Península al Sr. Carreras y Gonzalez, director de Hacienda en Filipinas. Convenimos con el *Diario Español* en que el general La Portilla continuará desempeñando la capitania general de Puerto-Rico.

ser esposo de la señorita Blanca, es pensar una locura. —Ya lo sé,—dijo tristemente Edmundo. —Desgraciado,—dijo Mardoche alarmado con aquella contestación,—¿habeis tenido la audacia de ir a Seuilon? —No. —¿No habeis vuelto a ver a la señorita Blanca? —Sí, la he encontrado en las márgenes del río. —¿Y la habeis hablado, despues de lo que os he dicho? —No me condeneis sin oírme, Mardoche; harto castigado estoy por mi audacia. —¿Qué os ha dicho la señorita de la granja? —Me ha permitido esperar. El anciano pareció muy agitado. —Luego os ama, os ama? Edmundo volvió tristemente la cabeza. —Desearia que no fuese así. —Pero en fin, ¿por qué ese aire abatido, qué ha pasado? No me ocultéis nada, necesito saberlo todo. —Blanca iba a Fremicourt, acababa de separarme de ella con el corazón henchido de esperanza, cuando un hombre salió de entre los árboles y se atravesó en mi camino. —¿Era Pedro Rouvenat? —Sí, el padrino de Blanca. —¿Y qué más? —Entonces sin cólera, sin amenaza, me ha repetido lo que me dijisteis vos mismo. —¿Es posible? ¿siempre lo mismo!—pensó Mardoche;—¿qué es lo que quiere? —Me ha prohibido amar a su ahijada y me ha suplicado en nombre de su porvenir, de su dicha, que no trate de verla; ¡ah! ¡un puñal clavado en mi corazón no me hubiera hecho más daño! Sin embargo, me hablaba de la dicha de Blanca y parábame donde no oiga hablar más de mí; si ella es dichosa nada importa lo demás. —¿Y os ha dicho como a otros muchos que renunciarais a la esperanza de ser su esposo? —Sí. —¿Y si ella os ama? —Aunque me ame, así lo ha dicho. —Es extraño; hay en él una voluntad, una idea fija; ¿qué idea es esa? —Es su secreto. —Sí, su secreto; y lo guarda bien, porque en vano trato de penetrarlo; y sin embargo, por inexplicable que sea su conducta, no puedo dudar que su propósito es la dicha de Blanca, porque la adora; por eso aunque conozco quién podría oponerse a su voluntad, calla y seguirá callando. Joven, no habeis

querido seguir el consejo que os di ayer y habeis buscado un desengaño... —¿Ah! sí. —Pero os habrá dado una razón al menos? —Me ha dicho que está ofrecida desde la edad de seis años. —¿Ofrecida en matrimonio a esa edad? ¿Qué quiere decir esto? El anciano llevó ambas manos a su frente y despues de un instante de meditacion, murmuró: —No lo comprendo! Dirigióse de nuevo al joven, y dijo: —Y ahora, ¿qué pensais hacer? —Partir. —¿No sois de este país? —Ni conozco en él a nadie. —¿De modo, que solo la casualidad?... —Sí. —Pues bien, tenéis razon, debéis partir. ¿A dónde ireis? —Lo sé yo acaso? Donde mi mala suerte quiera llevarme; mi vida está ya truncada y el porvenir que se me ofrece es harto triste, el que me precipitará de lo alto de esas rocas me haria un servicio. Mardoche tomó entonces su mano y preguntó con interés: —¿Qué edad tenéis? —No puedo decirlo con exactitud; diez y nueve ó veinte años. —¿Y a esa edad os atreveis a hablar así? ¿Joven, habeis perdido el juicio! —Es que estoy desesperado. —¿A vuestra edad? ¡inocente! ¿Qué sabeis aun lo que es sufrir? —¿Y qué queréis que haga? —Ser un hombre, no un niño. Edmundo no pudo sostener la firmeza de la mirada del anciano, y bajó la suya. —¿Teneis fortuna?—preguntó el anciano. —No. —¿Tendréis, entonces, una ocupacion? —Tampoco. —¿Y pensabais casaros con Blanca Mellier?—esclamó el anciano sin poder contenerse. —No me juzguéis sin oírme; para obtener esa dicha, sé que tenía que hacerme digno de ella; contaba volver a Paris donde tengo ya hechos mis estudios, continuarlos y dentro de tres años sería abogado, médico, ingeniero, cualquiera de estas cosas, y con una posicion, con una carrera concluida, vendría a pedir la mano de la señorita de Mellier. —Pues, ¿cómo ha de ser, joven! Vuestro rumbo desde hoy ha de ser otro, pero no por eso abandonéis todos vuestros propósitos; volved a Paris, estudiad y sed hombre de provecho.

Amarga sonrisa entreabrió los labios de Edmundo. XXI. NUEVA ESPERANZA. Despues de una breve pausa Mardoche continuó: —La vida no siempre es fácil y risueña, pobre joven, para todos tiene lágrimas y dolores y mas dias sombríos que iluminados por el sol; ¿creéis que a vos solo desgarran los pies las espinas del camino? Lo mismo los pobres que los ricos, los poderosos que los humildes, tienen sus pesares, sus amarguras, sus miserias... La vida es una lucha cruel y en ella se compran bien caras las alegrías, pero es preciso sufrir, ir siempre adelante, luchar para vencer los obstáculos y solo los fuertes, los animosos, los que tienen fe, suelen llegar a conseguir. Vos sois joven, inteligente, instruido; no desesperéis, eso no haria honor a vuestra energia, a vuestro valor, a vuestra dignidad... ¡Es preciso tener la fe que sostiene el alma! —¿Fé! ¿en quién? —En Dios y en vuestra juventud!—repuso el anciano con tono solemne.—Os creéis muy desgraciado, pero a cada paso que deis, si mirais en torno vuestro, vereis seres infinitamente más desgraciados que vos: mirad un poco menos hacia arriba, un poco más hacia abajo, y os consolaréis. Ya veis, la desgracia me ha hecho filósofo; sin embargo, soy un ignorante, no sé leer, ni escribir, pero a fuerza de hallarme a solas con mis pensamientos, contemplando la inmensidad de la creación, me he dicho que la naturaleza es un libro al alcance de todos, que enseña muchas verdades; yo estudié en ese gran libro y me consolé. Me habia herido una de-gracia inmensa, espantosa; pero la idea de Dios vino en mi auxilio. —¿Habeis sido muy desgraciado, Mardoche? —Mucho; ¿como vos no os podeis siquiera imaginar! Pero en fin, ahora no se trata de mí, cuya vida toca a su término; se trata de vos, que empezais a vivir. ¿Cómo os llamais? —Edmundo. —¿Edmundo! —¿Qué de recuerdos evocaba en la memoria del anciano este solo nombre! —¿Y el apellido? ¿el apellido de vuestra familia? —No tengo familia,—dijo tristemente el joven. Mardoche le miró sorprendido. —Mi nacimiento es un misterio; no he conocido a mi padre y a mi madre tenía seis

años cuando la perdí. ¿Comprendeis por qué me quejo de mi destino? —Eso no basta para explicar el desaliento que veo en vos. ¿Habitais en Paris? —Sí. —¿Por qué habeis venido aquí? —Voy a decirlo. A pocas leguas de aquí, camino de Gray, en una noche de invierno que nevaba mucho, mi madre teniéndome en sus brazos cayó sobre la nieve... —¿Muerta? —No, moribunda. —¿Y entonces?... —Una compañía de cómicos ambulantes, que pasó en direccion a Gray nos recogió, nos llevaron a Gray y mi madre fué conducida al hospital. —¿Donde murió quizás? —No lo sé, nadie ha sabido decirme lo. —Es extraño!—esclamó Mardoche;—¿y vos? —Uno de aquellos cómicos, el más pobre de la compañía, temió la suerte que entre aquella gente me esperaba y huyó conmigo. Este, Jerónimo Greluche, hace trece años que trabaja para mí, que me sirve de padre, el hapagado mi educación. El anciano Mardoche enjugó una lágrima. —Y aquí tenéis toda mi historia,—concluyó el joven Edmundo. —¿Pero cómo Jerónimo Greluche, que según vos era pobre, ha podido sosteneros, educaros?... —La Providencia habia pensado en eso. —¿Ah! ¡la Providencia! ¿Veis cómo creéis en ella? Pero seguid, seguid, todo lo que decís me interesa mucho. —Cuando aquellos hombres encontraron a mi madre, parece que llevaba en el brazo un pequeño saco de piel donde iban doce mil francos. —¿Doce mil francos? —Sí, en oro Greluche, que se habia apoderado del saco sin que le viera, confió aquel dinero a un notario y él ha servido para mi sostenimiento; tomó solo de él lo necesario para comprar un carro, una mula y un teatro de muñecos con el que ha vivido desde entonces atendiendo a sus necesidades y a las mías, porque en cuanto ha sido posible ya no ha tocado a los intereses de mi capital y le ha ido aumentando con el suyo, que según dice, me pertenece también. —¿Qué alma tan generosa! —Interrogando mis recuerdos de niño, se han presentado a mi memoria los accidentes de aquella noche fatal en que quedé huérfano y desde entonces veo siempre a mi pobre madre tendida y exánime sobre la nieve. Con esperanza de recoger algunos datos de ella y quizá de mi familia, he venido a este país, pero en el hospital de Gray

ALMANAQUE.

Santa Amalia y Rufina, mrs. Resueltas se hallaban estas dos ilustres hermanas a contraer matrimonio en Roma, ciudad de su nacimiento, pero sabiendo que Armentario y Verino, sus futuros consortes, habían apostado de la fe, desistieron de su propósito. Lo supo el prefecto Junio y trató de seducirlas ó perderlas: mas como ni los halagos ni las amenazas bastaban para hacerlas tiubear en la religion que profesaban fueron degolladas en este dia año de 256.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

El vienes próximo 13 de los corrientes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la planta bajo de esta administracion, la venta en pública subasta de los géneros siguiente declarados de bandono:

Edpendiente núm. 8.—77.

Lote núm. 1.º

Pesetas.

Diez y siete piezas elasticotinas, con peso de 162 kilóg. y tiro de 359 metros á 9 pesetas metro... 2231

Lote núm. 2.º

Diez y seis piezas y trozos, dichos y otros, con 132 kilóg. y 291 metros, á 9 pesetas metro... 2646

Lote núm. 3.º

Doce trozos tricots invierno con 155 kilóg. y 208 metros á 12 pesetas metro... 2496

Lote núm. 4.º

Veinte trozos patencures de medio ancho con 185 kilóg. y 425 metros á 5 pesetas metro... 2125

Lote núm. 5.º

Ocho piezas y trozos tartanes de algodón, con 112 kilógramos y 59 metros á 2 pesetas metro... 1018

Cinco piezas y trozos, satenes chinas con 74 kilógramos y 378 metros á 350 pesetas metro... 1321 2330

Lote núm. 6.º

Siete piezas y trozos castores, con 91 kilóg. y 94 metros á 11 pesetas metro... 1034

Ocho trozos, gabanes y otros con 74 kilóg. y 73 metros á 13 pesetas metro... 949 1983

Total... 14820

NOTA. Se exigirá para tomar parte en la licitacion la cédula personal, y el rematante en el acto de la adjudicacion de cada lote entregará como fianza, al presidente, la cantidad de 200 pesetas.

Madrid 9 de julio de 1877.—El jefe económico, José M. Gonzalez. R-1

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodia, Correos, Pozos de nieve in.

Madrid 9 de julio de 1877.—P. A. del alcalde, el primer teniente, José Teresa Garcia.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria.—Echertos.—D. Diego Perez Benedicto, propietario en Pedro-Abad, D. Agustín Valls Jimeno, Félix Herce Cipinotr, Antonio Riego Barrios, Eugenio Alvarez Perez, Juan Cuevos Salazar, Antonio Pastor Pastor, Luis Gomez, Santiago de Hita, Francisco Lgo Gonzalez, Antonio Hernandez Tejedor, Esteban Rodriguez Torres, Enrique Cosbui Cebrían, Pedro Aguado Sanz, Rafael Jimenez Jimenez, Pedro Sacristan Velasco, Tomás Bachiller Peña, José Montesinos Garcia, Benito Jeré Santos, Gabriel Lopez Garcia, Mariano Mondejar González, Vicente Lopez Lopez, Faustino Gualderos Alvarez, Gerasio Rodriguez Ciscolana, Juan Gamiz Redondo y Vicente Ruiz Martinez, procedentes del tercer regimiento de artilleria de á pié y en la actualidad en la reserva de esta capital, residentes todos al parecer en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaria á la brevedad posible, en dia no feriado, de una á tres de la tarde, con el fin de enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 2 de julio de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

SECRETARIA.—Echertos.—Doña María Cruz, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, Calixto Perez Rodriguez; Cecilio Mantallana y Figueroa, licenciado

del regimiento infanteria de Murcia don Hdefonso Reyes Malaquia, propietario en Linares; los herederos de Gregorio Valdés Cebrían; Alejandro Garcia Pinedo, José Gomez Garrido y Pablo Amaña Vallhermoso, soldados que fueron del batallon cazadores de Aragon, en Cuba; Antonio Riego Barrios, Eugenio Alvarez Perez, Antonio Hernandez Tejedor, Esteban Rodriguez Torres, Pedro Aguado Sanz, Rafael Gimenez, Gabriel Lopez Garcia, Mariano Mondejar Gonzalez, licenciados del tercer regimiento de á pié de artilleria, residentes todos al parecer en esta villa, cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaria á la brevedad posible en dia no feriado de una á tres de la tarde á fin de recoger documentos y enterarse de asuntos que los interesan.

Madrid 4 de julio de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

En cumplimiento de lo dispuesto por esta Exema. Corporacion, se saca á pública subasta el arrendamiento del arbitrio municipal sobre anuncios que se fijan en la via pública.

El contrato comenzará á regir el dia siguiente al en que se otorgue la escritura y terminará en 30 de junio de 1878.

El contratista satisfará al ayuntamiento la cantidad de 12500 pesetas anuales, pagadas por trimestres anticipados.

La subasta se verificará el dia 9 del corriente, á la una de su tarde, en el salon de remate de la tercera casa consistorial, sita en la Plaza Mayor.

Para tomar parte en dicho acto es preciso haber consignado 1250 pesetas en la caja general de Depósitos ó en la tesoreria municipal, en la forma que se determina en la condicion novena del económico-administrativas.

Dicho pliego y el de condiciones generales estarán de manifiesto en esta secretaria municipal todos los dias no feriados, excepto el de la subasta de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Madrid, 30 de junio de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-28

Secretaria.—La persona que se crea con derecho á un pañuelo de crespon negro y una salida de teatro que la noche del 3 del corriente fueron hallados en los jardines del Buen Retiro, se servirá presentar en la referida secretaria cualquier dia no feriado, de doce á dos de la tarde, donde, previa la oportuna certificacion, le serán entregados.

Madrid 7 de julio de 1877.—José Dicenta y Blanco. R-2

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 9 DE JULIO.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pro-cios, Mov. A B, Fondos públicos, Ult. pro-cios, Mov. A B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. prox., 3 ester., B. hipot., Car. pro., B. y P., Id. pags., Id. s. est., Id. pags.

CAMBIOS.

Table with columns: Lóndres á 90 dias fecha, Paris á 8 dias vista, Burdeos á id. id.

DESCUENTOS.

Table with columns: Cupones cinco vencimientos, Id. 1.º de julio de 1877, Exterior convenidos, Id. últimos, Id. 30 de junio de 1877, Carpetas.

À LAS CUATRO.

Table with columns: Contado, Fin de mes., Próximo, Sostenido.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 8 de julio de 1877.

- 208 Alejandro Llobet, Ibiza. 209 Amparo Vallterra, Linares. 210 Antonia Ballester, Habana. 211 Benita Lopez, Vallecás. 212 Dolores Delgado, Sevilla. 213 Diego Camarero, Cádiz. 214 Emilia Duponchel, Chamarrita. 215 Esteban Rodriguez, Villafrailes. 216 Eugenio Garcia, San Sebastian. 217 Eliodoro Arias, Habana. 218 Eduardo Pelayo, Villarrobledo. 219 Gabino Ruiz, Calahorra. 220 Gregorio Belayos, Avila. 221 Josefa Castaño, Lugo. 222 Juana Ramos, Rodigatos. 223 Joaquin Rodriguez, Mohernando. 224 Justo Cerrario, Tetuan Vitoria. 225 José Rodrigo, Ciruelos. 226 José Almandariz, Ocaña. 227 Laureano Campaño, Rioseco. 228 Meliton Diez, Cádiz. 229 Manuel Jimenez, Castelaiz. 230 Matias Riucler, Valladolid. 231 Miguel Lacasa, Baños de Pantiocosa. 232 Pedro Yepes, Arganda. 233 Romualdo Sereno, Cabeza de Buey. 234 Raimundo Lore, Guadalajara. 235 Ramon M. Lobo, Cáceres. 236 Sanromá, Bilbao. 237 Victor Serrano, Calzada de Calatrava. Madrid 9 de julio de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CAMBIOS DEL 9 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZAS, BENG, RENF, PLAZAS, DASC, BRES. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, C-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, Jerez F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santand., Tenerife, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Zamora, Zaragoza.

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO.

Table with columns: PLAZAS, Reales. Rows include Habana, Puerto-Rico, Lóndres á 90 dias fecha, Paris á 8 dias vista, Burdeos, id. id., Marsella, id. id., Lisboa, id. id., Hamburgo, id. id., Génova.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 28 y 30, 3.º Bailén, 4, 4.º interior. Baño, 2, 3.º Barco, 26, bajo. izqda. Barrio Nuevo, 23, principal. Calatrava, 29, 4.º Carlos III, 3, 3.º Clavel, 13, entresuelo decha. Costanilla de San Pedro, 5, pral. Ferraz, 18, pral. Florin, 6, bajo izqda. Goya, 15, 4.º decha. Gravina, 4, 3.º izquierda Huertas, 80, 2.º Infantas, 7, entio. Lavapiés, 29, 2.º decha. Leon, 8, pral. Mayor, 16, entio. decha. Paseo de Luchana, 11, pral. Plaza del Bombo, 4, pral. Plaza de Navalon, 5, 4.º Relatores, 13, 3.º decha. Sal, 2, entio. Salon del Prado, 30, 2.º San Bartolomé, 27, 4.º Santa Isabel, 43, 2.º Serrano, 88, 3.º Valverde, 40, bajo.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Antonio Acebo, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Venancio Pardo, terminando con la novena, salve y reserva. —Tambien continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen, y serán oradores: en San Antonio del Prado, don Andrés Serrano, en la misa mayor y D. Vicente Manterola, en los ejercicios de la tarde; en San José, D. Basilio Sanchez Grande y D. Isidro Hidalgo; y solo en los ejercicios de la tarde en Monserrat D. Lope Ballesteros; y en el hospital del Carmen D. Ezequiel Alvarez. —Continúa en las Descalzas Reales la novena de Nuestra Señora del Milagro; y será orador en los ejercicios D. Urbano Ferreiroira. —Visita de la corte de Marta.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó la de la vida en Santiago.

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que á continuacion se espresa podrá presentarse el dia 10 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la tesoreria de esta direccion general á recibir el importe liquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la deuda verificada en los dias 3 y 4 de enero del año último. Número del resguardo, 338; D. Ricardo Cantolla; cantidad ofrecida, 78200 reales; cambio, 89'83; valor efectivo, 70247'06. Número 341; D. Ricardo Cantolla; cantidad ofrecida, 78850; cambio, 89'83; valor efectivo, 70830'96. Madrid 9 de julio de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaria.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el dia 10 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, que á continuacion se espresan:

Renta perpetua interior.—Facturas números 10940 al 10990. Ferro-carriles.—Facturas números 6136 al 6200.

Madrid 9 de julio de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 10 del corriente se satisfaga en la tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 39 de presentacion y los números del 40 al 45. Madrid 9 de julio de 1877.—El director general, Echenique. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Francisco Gamarra.—Servicio para el dia 10 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Mallorca D. Esteban Orellana.—Guardia del real palacio: Mallorca con su música, una seccion de artilleria y 22 caballos de lanceros del Reina.—Jefe de dia: señor comandante de Burgos, don Pascual Alonso.—Visita de hospital: 3.º á pié, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Cataluña. El general gobernador, Trillo.

HOSPITAL MILITAR.

Junta económica. Habiéndose acordado se suspenda hasta el dia 21 del actual en que deberá celebrarse á las diez de la mañana la subasta anunciada en el DIARIO OFICIAL DE Avisos para el dia 10 del corriente, con objeto de reporter los efectos dados de baja en este establecimiento durante el primero y segundo trimestre del ejercicio próximo pasado; se pone en conocimiento del público á los fines consiguientes. Madrid 8 de julio de 1877.—El comisario de guerra interventor, Rafael Altoaguirre. R-1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Rows include Vacas, Carneros, Corderos, Idem vivos, lechales, Terneras, Cabritos, Cerdos, TOTAL, En peso en libras, Id. en kilogramos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 9 de julio de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 9.

Carne de vaca, de 14'00 á 15'50 pts. la arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'35 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba á 0'65 pts., la libra y á 1'15 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo. Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'65 pts. la libra, y á 1'15 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 pesetas kilogramo. Tocino añejo, de 2'100 á 2'350 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 0'00 á 00 pts. arb., de 0'83 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 2'02 pesetas kilóg. Idem en canal de 0'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 0'00 pts. ar., de 0'00 á 0'0 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 25 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilogramo. Judias de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 1'70 kilóg. Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg. Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilogramo. Jabon de 14 á 15'00 pts. arb., de 0'53 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilogramo, Patatas, de 1'50 á 2'00 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil. Aceite, de 16'00 á 18'00 pts. la arb., de 0'60 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decalitro. Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el quart. y de 4'55 á 6'93 el decalitro. Petróleo, á 0'38 pts. quart. y á 7'52 decalitro. Trigo, precio medio, 00'00 pts. fanega y 00'00 el hectolitro. Cebada; id. id., á 0'00 pts. la fanega y á 0'09 pts. hectolitro.

Madrid 9 de julio de 1877.—P. A. el alcalde, el primer teniente, José Teresa Garcia.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 9 de julio de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire y TERMOMETRO, ESTADO del cielo. Rows include 6 de la m., 9 de la m., 12 del dia, 3 de la t., 6 de la t., 6 de la n., Temperatura máxima del aire á la sombra, Idem mínima de id., Diferencia, Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Diferencia, Lluvia en las 24 horas en milímetros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita, llama y emplaza por el presente segundo y último edicto á los que se crean con derecho á la herencia de D. Ramon José la Villa y Garcia de la Camacha, que falleció en esta capital á los 32 meses de edad para que en el término de 20 dias comparezcan á deducirlo en este juzgado, pues se hace constar se ha presentado reclamando la herencia de aquel su señora madre doña Lucila Garcia de la Camacha. Madrid 3 de julio de 1877.—El actuario, Francisco de Lanzas. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José Maria Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, referendada por el infrascripto escribano, se saca á la venta en pública subasta una tierra sita en término de Velilla de San Antonio, y sitio que llaman camino de Peralta; linda al Norte, tierras de particulares; Mediodia, viña de Julian Diaz; Saliente, tierra de Francisco Soliveros, y Poniente, tierra del marqués de Valmediano; su cabida tres hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas; tasada en 261 pesetas 25 céntimos. Y para su rematase ha señalado la hora de las diez del dia 6 del próximo mes de agosto, en el local de audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, convento que fué de las Salesas. Madrid 5 de julio de 1877.—Venancio de Orche.—V.º B.º.—Barnuevo. R-1

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la direccion general del Tesoro, el dia 11 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 136 al 144 de presentacion y 736 á 744 de sorteo para el pago, importantes 13459 pesetas y 50 céntimos. Madrid 9 de julio de 1877.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R-1

De orden de la direccion general del Tesoro, el dia 11 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números 167 y 168 de presentacion y 267 y 268 de sorteo para el pago, importantes 1377 pesetas. Madrid 9 de julio de 1877.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R-1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. impar.—El domador de fieras.—Los Madriles! APOLO.—9.—Otra casa con dos puertas.—En la cara está la edad. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—9.º concierto bajo la direccion del señor Metra. TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—Juicio final.—Una vieja.—La cabra tira al monte.—Periquito entre ellas. INFANTIL.—8 1/2.—La mar de padres.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Libertario.—Una hora en el infierno.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Libertario.—Baile. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la pantomima las Modistas de Paris; por varios artistas de la compañía. JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Grandes conciertos por las bandas de ingenieros.

AVISOS GENERALES.

PLAZA DE ORIENTE, NUMERO 7, se alquila un cuarto amueblado.

ALMONEDA DE MUEBLES de una casa. Horas de 10 a 6 de la tarde.

UNA SEÑORA VIUDA FRANCESA de buena educación, desea colocarse de ama de gobierno para acompañar señoritas.

EMPRÉSTITO.

Cupones, carpetas y valores del Estado. Compra al contado.

SE CEDE UNA TIENDA EN LA Calle Mayor, con anaquelaria, mostrador y escaparate.

SE VENDE UN MAGNIFICO Milord nuevo, arreglado, calle del Barquillo, 37.

SUSTITUCION DE QUINTAS. La acreditada empresa, que habita calle de Hortaleza, número 19, pral. izqda., ofrece la sustitución a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentación del certificado de embarco del sustituto.

GRAN HOTEL

WENCESLAO CAÑALES. Desde el día 1.º de julio queda abierto al público este magnífico establecimiento que se halla situado en el mejor punto del Sardinero de Santander.

Los precios corrientes en el mismo son de 40 rs. habitaciones exteriores y 30 las interiores, siendo para todas una a mes.

SE VENDEN UN MILORD, berlina, sociable y jardinera, y se necesita una partida de haya. Morería, 17.

ALMONEDA DE MUEBLES. Hernán Cortés, 7, pral.

CAMINOS DE HIERRO DEL Norte. Aviso.—Esta compañía pone en conocimiento del público que, con objeto de proporcionar mayores comodidades a las personas que viajan por sus líneas, ha adquirido nuevos coches de lujo.

Los viajeros que deseen tener un departamento reservado de primera clase, tendrán que avisar al jefe de estación, por lo menos una hora antes de la salida del tren.

En los coches ordinarios pagarán los ocho asientos, pero si por eso se puedan colocar en el departamento más de ocho viajeros.

En los coches-salones de familia, con corredor, retrete y lavabo, pagarán los cuatro asientos, sin que por eso se puedan colocar en el departamento más de cuatro viajeros.

berlinas y asientos en los coches-salones de familia.—Por asientos de berlina y de los coches-salones de familia, se abonará una décima parte más del precio de los de primera clase, sin que este abono suplementario pueda ser menor de 8 rs.

Quando la persona o familia que tome una berlina ordinaria desee llevar consigo, a más de los cuatro asientos, algún niño o criado, abonará por cada uno de estos un asiento de primera clase.

berlinas-camas.—La persona que tome una berlina-cama tendrá que abonar el precio de cuatro asientos de berlina ordinaria, aun cuando solo haya de ser ocupada por un viajero; este, sin embargo, tendrá derecho a llevar consigo dos personas.

Departamentos camas.—La persona que tome un asiento de departamento-cama, tendrá que abonar, además del precio del billete de primera clase, la cantidad indivisible de 100 rs. para el trayecto que recorra en la línea del Norte.

Coches-salones.—Las personas que deseen tomar coches-salones tendrán que abonar:

1.º Para los de doce asientos el importe de diez y ocho asientos de primera clase, pero sin que por eso se puedan colocar más de doce viajeros;

2.º Para los de ocho asientos el importe de diez asientos de primera clase, sin que puedan colocarse más de ocho viajeros;

3.º Para los de seis asientos el importe de ocho asientos de primera clase, sin que puedan colocarse más de seis viajeros.

Coches-salones de familia, con corredor, retrete y lavabo.—Las personas que deseen alquilar esta clase de coches, tendrán que abonar para los diez y ocho asientos, el importe de veintidós asientos de primera clase.

Madrid 7 de julio de 1877.

MODAS.

Se necesitan buenas oficiales de vestidos. Mayor 36 y 38, pral.

UNA VIUDA DESEA SERVIR a una persona o poca familia. Cuesta de San Lázaro, 4.

COMERCIO DE TRIPAS. LOS Sres. Gack y Martini, de Ravensburg (Wurtemberg Alemania), entregan cada mes unos 100000 metros de tripas de buco, secas, a los precios más económicos, franco de porte, hasta Marsella o Burdeos. Escribirles en francés.

MADRE E HIJA, DE EDUCACION, desean colocarse con unos señores, dentro o fuera de Madrid. Serrano, 16, portería, darán razón.

CASA DE HUESPEDES. POR cesación de la antigua y acreditada fonda de San Luis, y renovado su hermoso local, sito Montería, 17, 2.º, puedo ofrecer al público una casa de huéspedes, primera en su clase, con todas las comodidades y decencia, para lo que no he omitido gasto alguno.

UN Tenedor DE LIBROS que dispone de algunas horas, desearía emplearlas en otra casa; sabe inglés, francés y alemán. Informarán Agencia de Anuncios del Sr. Escamez, Tudescos, 33, pral.

SE CEDEN DOS HABITACIONES exteriores, con asistencia o sin ella. Calle de Tetuan, 11, tercero.

EN EL MEJOR PUNTO DE LA Puerta del Sol se traspasa, moderadamente, o se alquila, una espaciosa tienda y entrósuelo, con anaquelaria, mostradores, aparatos de gas, etc., etc. Dan razón Puerta del Sol, 14, Liquidacion.

SE CEDEN DOS HABITACIONES exteriores, con asistencia o sin ella. Calle de Tetuan, 11, tercero.

HABITACIONES CON ASISTENCIA o sin ella. Olivo, 36, 3.º.

HABITACIONES, LUNA, 15, 2.º piso izquierdo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y asillerías. Reina, 6, bajo.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Costanilla de San Vicente, núm. 2 duplicado, principal.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Biblioteca, 4, portería.

ANUNCIOS. Tres tomos en 8.º mayor, con 1326 páginas y unos cuatro millones de letras. Cada tomo aparte, completo, 32 rs. en Madrid y 34 fuera, previo pago a la Guindalía, Barco, 2.—Esta importante obra, útilísima para todos y única en su clase, es muy elogiada por jueces competentes.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª MARTA BENAVENTE Y DORADO falleció el 10 de julio de 1876.

El 10 del corriente a la diez de su mañana se celebrará en la parroquia de San Ginés la misa de cabo de año por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Todas las misas que en el mismo día y en el siguiente 11 se celebren en la misma parroquia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Juan Fernandez de Quevedo, hijo, hija política, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a dicho acto y la encomiendan a Dios.

EL SEÑOR

DON FÉLIX LEGRAND Y GOSSART, falleció el día 1.º de julio de 1877.

R. I. P.

Los hermanos, parientes, testamentarios y amigos de dicho señor, suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquelita, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 10, a las ocho y media de la noche en la iglesia parroquial de San Luis.

El duelo se despidió en la iglesia.

ANUNCIO.

El antiguo y acreditado «Padrador de la Plaza» de la hermosa y pintoresca villa de Torrelavega, provincia de Santander, que corre a cargo de su dueña D.ª Dorotea Benedi, sigue abierto al público, donde continúa dándose el buen trato y servicio que por espacio de muchos años tiene demostrado, habiéndose introducido mejoras importantes en el mismo.

GRAN BARATO DE CALZADON. Plaza de Sto. Domingo 10, frente a la calle de la Bula. Teniendo que liquidar, se dan las botinas de rusel de todas clases para señora a 18 rs. par y para caballero desde 30 reales.

Se garantiza 3 años

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Se garantiza 3 años

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Se garantiza 3 años

MAQUINISTA.—SE NECESITA una con máquina Singer. Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, portería.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones, 1160 rs., de ebanistería y bolutas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente a San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

BANCO de Economía y de Provisión. Se compra, Fuentes 3, 2.º izqda.

LIBROS. Se compran, Jacometrezo, 43, librería de Nicolás Gujarró.

AGUA DE COLONIA. Medicinal y de aroma superior. Cuartillo 12 rs. Frascos a 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

DOS SEÑORAS SOLAS CEDEN parte de sus habitaciones amuebladas o sin amueblar. Atocha, 123, carbonería.

HABITACIONES CON ASISTENCIA o sin ella. Olivo, 36, 3.º.

HABITACIONES, LUNA, 15, 2.º piso izquierdo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y asillerías. Reina, 6, bajo.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Costanilla de San Vicente, núm. 2 duplicado, principal.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Biblioteca, 4, portería.

ANUNCIOS. Tres tomos en 8.º mayor, con 1326 páginas y unos cuatro millones de letras. Cada tomo aparte, completo, 32 rs. en Madrid y 34 fuera, previo pago a la Guindalía, Barco, 2.—Esta importante obra, útilísima para todos y única en su clase, es muy elogiada por jueces competentes.

UNA FABRICA DE CAFE IMITADO, café de achicorias, que existe desde hace 120 años, y muy acreditada, busca agentes en las grandes ciudades de España.

Dirigirse bajo las iniciales K 1140 a Rudolfmose oficina de publicidad Viena (Austria).

ALHAJAS de ocasión procedentes del Monte de Piedad. Caballero de Gracia, 10, platería. Se compran perlas y esmeraldas.

DEHESA.—SE VENDE UNA Dena el partido de Toledo, de 113 fanegas, de las que 321 son de vega y el resto de sotos, y terreno de primera clase para pastos. El notario D. José García Lavra, calle de la Cruz, números 3 y 7, cto. 2.º, dará razón de 10 a 2 los días no festivos.

SOLAR EN VENTA. Se vende uno en parte o totalidad, situado calle del Alamo 6 inmediato a la plaza de los Montesinos, con vuelta a la calle de San Ignacio. Darán razón calle del Arenal, 92 duplicado, pliso 2.º decha., de 10 a 12 de la mañana.

TAPICERIA Y MUEBLES DE LUJO. Biblioteca, 8, almacén.

RS. VN. 320 SOLO LA NACIONAL AMERICANA NEGRA MAQUINA DE COSER FABRICADA POR LOS SEÑORES SOLO EN NEW-YORK UNICA PARA FAMILIA

Se garantiza 3 años

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Se garantiza 3 años

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Se garantiza 3 años

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Se garantiza 3 años

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Se garantiza 3 años

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Se garantiza 3 años

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

Se garantiza 3 años

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA EMPRESA FORTIS, GUALLART Y CA. Se expenden billetes en las administraciones de la empresa. Madrid. Julián Moreno, Alcalá, 28. Zaragoza. Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. Huesca. Fonda del Sol.

Precios y cuantos pormenores desee el viajero, se darán en las referidas administraciones.

OFERTA

que haga esta gran exposición y venta de alhajas, su cumplimiento se garantiza bajo firma.

Desde 10 duros en adelantado se venden 200 relojes, oro de ley, garantizados por 6 años. Cadenas nuevas, oro y plata, sin piedras ni hierros, al peso. 350 rubíes con ricos brillantes y otras piedras preciosas, desde 20rs. hasta 10,000. Pulseras, alfileres, pendientes, medallones, cruces, broches, botonaduras y agujas de cabeza, con brillantes y estrellas; todas estas alhajas, están adornadas con ricos brillantes; han sido construidas en París, de esmerado gusto, y se venden sin rechuras. En demostración de ello, todo reloj, cadena u otra alhaja que se nos compre, lo volvemos a recibir sufriendo solo un pequeño quebranto. ¿Qué platero ni relojero puede vender dando estas garantías al público? Ninguno. Hay quien las ofrece de palabra, pero no las cumple, porque no puede. Aquí, cuando empeñamos las alhajas, solo tenemos en cuenta su valor real, por lo que, podemos vender a mucho menos precio que les cuesta a ellos.

Primera casa en España y única en primera categoría.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS. No hay específico más seguro contra los mareos, vahidos y vapores a la cabeza, contra los ataques histéricos y las opilaciones y flujos blancos, que este licor, elaborado con el erythrocium coca en estado fresco, que goza en toda la América del Sur reputación de una panacea maravillosa para estos y otros padecimientos. Se vende a 20 rs. frasco en casa de los Sres. Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcera, Príncipe, núm. 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escolar, plaza de Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

REGALO A LAS SEÑORAS que favorezcan el almacén de hules de la calle de Carretas, 16, de un abanico japonés con sus nombres, última novedad.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMIA, en la provincia de Salamanca, en combinación con el ferrocarril del Norte, en las estaciones de Avila y Medina del Campo. Aguas sulfuro-sódicas, de 30 grados centígrado, con criaderos para rebajar la temperatura cuanto sea necesario. Baños de piscina, en gabinetes particulares, duchas calientes, frías, graduadas, estufas, inhalaciones, etc. Fonda confortable y hospedaje de 1.º, 2.º y 3.º clase. Se emplean estas aguas con éxito admirable en toda clase de reumatismos, gota, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, herpes, escrófulas, sífilides, leucorreas, padecimientos de la matriz, catarros bronquiales, afecciones, etc. Se remiten gratis instrucciones y la Guía de este acreditado establecimiento.

BANOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUJAÑA CÓBREGES (PROVINCIA DE SANTANDER). La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Lujaña, está abierta al público desde el 25 del pasado mes de junio, con precios sumamente económicos.

Habitación, cama y mesa redonda, 20 rs. diarios. Los niños a precios convencionales.

También se alquilan habitaciones para las familias que quieren vivir independientes y comer por su cuenta.

En el edificio se han hecho varias mejoras para mayor comodidad de los bañistas, los que encontrarán la mejor acogida de sus dueños, que están dispuestos a dar un esmerado servicio.

Para recorrer el trayecto desde la estación de Torrelavega hay dos coches de línea diarios de ida y vuelta.

Otra de las cosas esenciales en este punto balneario, es la fuente ferruginosa que tan buenos resultados ha dado.

Para los pedidos y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse a sus propietarios, los Sres. Salmones y Campuzano, en Cóbrecos (Santander).

MADRID-PIZARRO-15 BIBLIOTECA-PEROJO PIZARRO-15-MADRID

ORÍGENES DE LAS ESPECIES POR MEDIO DE LA SELECCION NATURAL O LA CONSERVACION DE LAS RAZAS FAVORECIDAS EN LA LUCHA POR LA EXISTENCIA POR CH. DARWIN

traducida con autorización del autor de la sexta y última edición inglesa POR ENRIQUE GODINEZ.

Un tomo grueso en 8.º elegantemente encuadernado. PRECIO: 8 pesetas en toda España.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los veranos a PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el día 20 de junio, ofreciendo al público mayores comodidades, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

Para los precios y demás pormenores dirigirse a las administraciones siguientes: Madrid, a cargo de Elio hermanos, Alcalá, 7. Huesca, fonda de España. Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo. Panticoza, a cargo de D. Angel Lopez.

INTERESANTE.

Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria, es el viaje más rápido y económico a los baños de Escoriaza, Archa-valeta, nuevos de Archa-valeta en el jardín de Otalora, y Santa Agueda. Informarse y tomar billetes directos: en Madrid, casa de DON JULIAN MORENO, calle de Alcalá, num. 38.

83000 y 43500 BILLETES ORIGINALES PREMIOS

CONTIENE LA GRAN LOTERIA DE DINERO.

empezando su jugada por 83.ª vez, con aprobación y garantía del gobierno alemán de Brunswick. Grandísima es la probabilidad de ganar, pues deben salir premiados mas de la mitad de los billetes. De los 43500 premios son, en el caso más dichoso, los principales:

Marcos alemanes. Reales. 450,000 ó sean 2,250,000 300,000 1,500,000 150,000 750,000

ADEMAS CONTIENE ESTA LOTERIA PREMIOS DE Reales. Reales. 875,000 17 de 50,000 250,000 3 de 40,000 2 de 200,000 3 de 30,000 180,000 21 de 25,000 3 de 150,000 53 de 20,000 120,000 255 de 15,000 3 de 100,000 8 de 10,000 2 de 90,000 400 de 6,000 6 de 75,000 548 de 3,000 2 de 60,000 ETC., ETC., EN JUNTO 43,500 PREMIOS.

Todos los 43,500 premios importan en su total 42 MILLONES 472,500 REALES, y el premio más bajo es más grande que el precio de un billete. Todos los 43,500 premios son sorteados en seis divisiones. El sorteo de la primera division empieza

el 19 de julio del año corriente!

Los sorteos de las demás divisiones se siguen tan pronto uno a otro, que se terminarán ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones, y con ellas toda la jugada.

Contra remesa del importe de Rs. 160 por UN billete original entero, Rs. 80 por MEDIO billete original,

en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales, o tambien en sellos de correo españoles, remite la casa-banca abajo firmada estos billetes, por lo primero valedores en las dos primeras divisiones. Despues de ellas los participantes recibirán billetes nuevos a tiempo para las divisiones siguientes; así que a todo interesado se lo ofrece la ocasion de participar en todas las seis divisiones.

A cada remesa de billetes se adjunta, gratis, el programa oficial de todas las seis divisiones de sorteo, y despues de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios, en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego despues de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado, a deseeo tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna, en el cual han de ganar más de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad, guste dar las órdenes lo más pronto posible a la casa-banca de

N. REISS DE BRUNSVIC (Alemania del Norte).

La correspondencia puede dirigirse en castellano — Las cartas llegan, entre Brunswick y todos los puntos de España, a las 80 horas.

Steiner.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.

Primer establecimiento de su clase en Madrid. Se envian gratis los catálogos que se pidan.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantes, 7, y P.ª Bilbao, 1.

Se están recibiendo grandes surtidos en toda clase de aparatos para alumbrado.

SE ALQUILA EN BIARRITZ, por la temporada, una villa, conteniendo cinco dormitorios grandes, cuatro de criados, despacho, etc., con el uso de una victoria y tranco, un coche pony y tranco.

Dirigirse a F. F., club Inglés, Biarritz.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

MUEBLES MADERA ENCORVADA. Thonet hermanos, de Viena, 13, Espoz y Mina, 13.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARHINAGA Y C.ª

PARA MANILA. El 15 de julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON.

Informes: D. M. A. Anusategui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

DILIGENCIAS A TRILO POR Matillas, de Juan Martínez. Administración, Alcalá 13.

HERPES. Se curan radicalmente con las píldoras de Lerra, Caji, 45 rs. Botica de Escolar, plazadel Angel, 3.

LA CONSTANCIA.—VINO DE mesa de tres años, precedente de planta del Medoc, a 3 reales botella; devolviendo el caso se abona un real. Boddados, 12. A-12

SE VENDEN CLARENS CON diligencias. Calle de San Miguel, 21, triplicado. A-1

Mecedoras. Sillones para despacho y sillones de rejilla; surtido inmenso en toda clase de muebles, precios más baratos que nadie. Puencarral, 30, pral.

UNA SEÑORA SOLA CEDE una hermosa habitación, sin asistencia. Polayo, 5 duplicado, darán razón en la portería. 1

LA BOMBA Plaza de Santa Cruz, 7 y Esparteros, 22. AL BELLO SEXO. Grandes existencias en grós negros y de colores, desde 16 reales vara en adelante. Variado surtido en granadinas de seda para tunicas y trajes de señora, de 3 1/2 y 4 rs. vara en adelante. Velos de blonda para polla desde 50 rs. uno. Realización de lanas para trajes de señora desde 3 rs. vara. Mantos, tulés, gasas y otra infinidad de artículos a precios económicos. Se confeccionan trajes de señora en 24 horas. PLAZA DE SANTA CRUZ, esquina a la calle de Esparteros. PLATA MENESES. OBJETOS DE METAL BLANCO. Inmenso surtido recién fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, ciriales, vinageras, incensarios, sacras, custodias, cálices, copones, coronas y diademas para imágenes, corazones para Doloresas, calderillas, relicarios y todo lo necesario para el culto divino. EN SERVICIOS DE MESA. Cubiertos, cuchillos, cucharas, cucharones, bandejas, cafeteras, vinageras, portabotellas, juegos de café, candelabros, candeleros, centros de mesa, escribanías, papilleros, palmatorias, etc., etc. Se remiten a provincias tarjetas de precios y diseños a quienes los solicite. DESPACHO CENTRAL, PRÍNCIPE, 6.